

LUXEMBURG

GESELLSCHAFTSANALYSE UND LINKE PRAXIS

¡SOY Y SERÉ! LUTZ BRANGSCH | MICHAEL BRIE | MARIO CANDEIAS |
DRUCILLA CORNELL | ALEX DEMIROVIĆ | GAL HERTZ | MIRIAM PIESCHKE |
TOVE SOILAND | INGAR SOLTY | UWE SONNENBERG | JÖRN SCHÜTRUMPF



ÍNDICE

¡SE DISPARARÁ CONTRA QUIEN SIGA AVANZANDO!

POR QUÉ LA REVOLUCIÓN SOCIAL DE 1918/1919 SE QUEDÓ EN REVOLUCIÓN POLÍTICA Y AL FINAL TAMBIÉN PERDIÓ

por Ingar Soltý, Uwe Sonnenberg, Jörn Schütrumpf..... 2

UNA NUEVA CIVILIZACIÓN

por Alex Demirović..... 10

ROSA LUXEMBURGO, FEMINISTA SOCIALISTA

por Drucilla Cornell..... 20

“SIN SENTIMENTALISMO, POR FAVOR”

UNA PERSPECTIVA ISRAELÍ SOBRE ROSA LUXEMBURGO

por Gal Hertz 28

CARTA DIRIGIDA A SOPHIE LIEBKNECHT

por Rosa Luxemburgo 34

COLONIAS INTERNAS

EL SECTOR DE LOS CUIDADOS COMO TERRITORIO DE UN NUEVO ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

por Tove Soiland 40

EL ORDEN REINA EN BERLÍN

por Rosa Luxemburgo 46

REALPOLITIK REVOLUCIONARIA

por Michael Brie | Mario Candeias 54

REMAR A CONTRACORRIENTE

ENSEÑAR Y APRENDER CON ROSA LUXEMBURGO

por Miriam Pieschke..... 64

“¡SIN COBARDÍA ANTE EL AMIGO!”

¿CÓMO SE CRITICAN LAS REVOLUCIONES?

por Lutz Brangsch 70

AUTORXS 76

Esta edición reúne una selección de textos previamente publicados en el número 3 / 2018 de la revista LuXemburg, con el título "Ich werde sein".

IMPRINT

LuXemburg, Gesellschaftsanalyse und linke Praxis,
2019, ISSN 1869-0424

Editor:

Junta directiva de la Fundación Rosa Luxemburgo

Jefa de la redacción:

Barbara Fried

barbara.fried@rosalux.org

Tel: +49 (0)30 443 10-404

Redacción:

Harry Adler,
Lutz Brangsch, Michael Brie, Mario Candeias,
Judith Dellheim, Alex Demirović, Barbara Fried,
Corinna Genschel, Christiane Markard,
Ferdinand Muggenthaler, Miriam Pieschke,
Katharina Pühl, Rainer Rilling, Thomas Sablowski,
Hannah Schurian, Jörn Schütrumpf, Ingar Solty,
Uwe Sonnenberg, Moritz Warnke and Florian Wilde

Traducción: Beatriu Querol, Laia Miralles y Mercè
Ardiaca para lingua•trans•fair

Contacto: luxemburg@rosalux.org

Oficina de la redacción: Harry Adler

harry.adler@rosalux.org

Franz-Mehring-Platz 1, 10243 Berlin

Tel: +49 (0)30 443 10-157

Fax: +49 (0)30 443 10-184

www.zeitschrift-luxemburg.de

Síguenos en Facebook:

http://www.facebook.com/zeitschriftluxemburg

Diseño gráfico y maquetación:

Matthies & Schnegg –

Ausstellungs- und Kommunikationsdesign

www.matthies-schnegg.com

Impresión: GuttenPress. Buenos Aires, Argentina

Ilustración de portada:

©Roland Matticz, Agentur Sehstern



WWW.ZEITSCHRIFT-LUXEMBURG.DE

Fundación Rosa Luxemburgo - Oficina Cono Sur

Contacto : info.buenosaires@rosalux.org

Santiago del Estero 1148, CABA.

Tel: + 54 11 4305 4122

www.rosalux-ba.org

Síguenos en redes sociales:

Facebook: fundacionrosaluxemburgobuenosaires

Instagram: rosalux_conosur

Twitter: rosalux_conosur

Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo con Fondos del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente las posiciones de la FRL.

Los collages e imágenes de esta edición fueron realizados en el marco del proyecto artístico "Un vestido nuevo para Rosa", llevado a cabo por estudiantes de la Escuela de Finas Artes de Atenas en colaboración con la Fundación Rosa Luxemburgo en Grecia, con motivo del centenario de la muerte de Rosa Luxemburgo.



**FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO**

EDITORIAL

Rosa Luxemburgo es uno de los íconos del movimiento socialista. Y una de las pocas mujeres, tal vez la única, cuyo papel esencial en el socialismo no se cuestiona. Autora brillante y teórica lúcida, oradora apasionada y política comprometida, camarada combativa y cronista de prosa lírica, su legado impresiona todavía hoy. Personifica una postura en la que la determinación en la lucha política y la “humanidad más altruista” van de la mano. Luxemburgo no solo da nombre a nuestra fundación; también es la inspiración de esta revista. La forma en la que vivía la reciprocidad entre teoría y práctica, entre análisis y cambio, entre estrategia y acción efectiva es el fundamento del que surge la perspectiva de *Luxemburgo* y el proyecto de izquierda del que esta revista forma parte y para el que quiere ser un instrumento de debate.

A los cien años de su asesinato, apenas queda nadie que no sepa quién fue Luxemburgo y que no conozca alguna de sus célebres citas. Sin embargo, en los contextos de izquierda no se suele profundizar en su obra, raramente hay círculos de lectura y su interpretación es a menudo superficial. Algunas de sus afirmaciones, como “la libertad

de los que piensan diferente”, han pasado, expropiadas, al discurso político más convencional y se ha falseado su significado para atacar al socialismo. En esta edición con motivo del aniversario queremos dar vida al pensamiento y la obra de Luxemburgo. ¿Cómo podemos usarlos para lidiar con los desafíos actuales, hacer frente a la amenaza de la derecha, a la profunda crisis de lo político y a la enorme debilidad de la izquierda? ¿Cómo entendía Luxemburgo la relación entre el partido y el movimiento? ¿Cuál era su opinión sobre el internacionalismo? ¿Era feminista? ¿O cómo podemos referirnos a ella desde el feminismo de izquierdas? Tanto en el juego político como en las luchas más importantes, hoy en día mucha gente se pregunta qué hubiera dicho Luxemburgo al respecto. ¿Cómo se enfrentó a la contradicción entre reforma y revolución? ¿Y qué podemos aprender de ella sobre la organización como cuestión fundamental?

Luxemburgo es nuestro modelo a seguir; tanto en su firme convicción de que la sociedad puede y debe cambiar, como en su confianza, pese a las derrotas políticas, para creer en un futuro de emancipación radical: ¡Fui, soy y SERÉ!

¡SE DISPARARÁ CONTRA QUIEN SIGA AVANZANDO!

POR QUÉ LA REVOLUCIÓN SOCIAL DE 1918/1919 SE QUEDÓ EN REVOLUCIÓN POLÍTICA Y AL FINAL TAMBIÉN PERDIÓ

INGAR SOLTY, UWE SONNENBERG, JÖRN SCHÜTRUMPF

Es una de las imágenes más expresivas que se conservan de los acontecimientos revolucionarios de 1918/1919 en Alemania. Hay soldados sujetando un cartel con una clara advertencia: “¡Se disparará contra quien siga avanzando!”. Al grito de ¡ALTO! bloquean las plazas públicas. Desde enero de 1919, esta es la realidad en Alemania.

“¡HERMANOS! ¡NO DISPAREN!”

Dos meses antes no se preveía que se llegaría a ese punto. La gente bailaba al término de una desoladora y muy reciente guerra. El emperador había abdicado el día 9 de noviembre de 1918 y huyó a los Países Bajos por miedo a ser perseguido por la justicia. Más tarde la República, que había quedado arruinada por la guerra, le envió parte de su inmenso patrimonio particular; una situación única en Europa a la hora de tratar con monarcas derrocados. El Consejo de Comisarios del Pueblo,

convocado a toda prisa, aplicó medidas demandadas por el movimiento obrero durante muchos años, como el derecho de sufragio universal y la jornada laboral de ocho horas. Todo un orden parecía quebrarse en cuestión de horas. Pese a que las relaciones económicas de poder y patrimonio se mantenían intactas, Alemania obtuvo con la República una nueva forma de estado en cuestión de pocas horas.

Las imágenes de la Revolución de noviembre de 1918 nos recuerdan aquel ruego urgente: “¡Hermanos! ¡No disparen!” En brusco contraste con las atrocidades y las experiencias violentas de la Primera Guerra Mundial, la revolución había empezado de forma pacífica a partir del levantamiento marinero de Kiel del día 3 de noviembre y la (doble) promulgación de la República por parte de Philipp Scheidemann y Karl Liebknecht el día 9 de

noviembre. Sin embargo, el 6 de diciembre de 1918 Otto Wels (SPD), comandante de la ciudad de Berlín, hizo colocar ametralladoras en la calle Chausseestraße, con las que los Fusileros de la Guardia dispararon contra una manifestación autorizada. Al mismo tiempo, había unidades contrarrevolucionarias en el centro de la ciudad que intentaron detener el Consejo Obrero de los Consejos de Trabajadores y Soldados —órgano supremo de la revolución desde el día 10 de noviembre— y proclamar al comisario del pueblo Friedrich Ebert “presidente” con poderes dictatoriales. Al ver que ambas cosas fracasaban, los persecutores siguieron hasta la redacción de *Die Rote Fahne*, el periódico de la Liga Espartaco, que en aquel tiempo era independiente pero todavía estaba organizada como Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (USPD), escisión pacifista del SPD. No sería su última visita. Las tensiones entre las fuerzas revolucionarias y reaccionarias fueron intensificándose y en el bando contrarrevolucionario aumentaba la predisposición a aplicar la violencia. Tres semanas más tarde sucedieron los enfrentamientos de Nochebuena en torno al Palacio Real de Berlín, luego los disturbios del mes de enero de 1919, las masacres estatales durante la huelga general con más de 1 200 víctimas mortales entre el movimiento obrero y los marineros en marzo y finalmente en abril/mayo el derribo de las repúblicas consejistas

que se habían establecido en territorio alemán con el avance de la revolución (cf. Demirović en esta misma publicación).

Pero ¿cómo se pudo llegar hasta tal brote de violencia? ¿Cómo se explica la transición de un “¡Hermanos! ¡No disparen!” al “¡Se disparará contra quien siga avanzando!”, de una revolución pacífica a una erupción masiva de violencia en los subsiguientes meses? ¿Qué puede ser de ayuda —más allá de acusaciones individuales por “traición”— para entender por qué los socialdemócratas, con mayoría en el gobierno, se oponían autoritariamente a la revolución con las fuerzas antidemocráticas como aliadas, después de haber defendido una remodelación del capitalismo antes de la guerra?

La revolución ya no formaba parte de la agenda del SPD al menos desde el año 1910. Su objetivo principal era conseguir una mayor parlamentarización de la monarquía junto a los demás partidos más o menos liberales representados en el Reichstag. A principios de octubre de 1918 este empeño llevó al retroceso de la dictadura militar de Ludendorff. En ese momento, la socialdemocracia mayoritaria no pretendía ir más allá. Las fuerzas dentro del SPD que, como Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, se mantenían fieles al legado de Marx y las ideas revolucionarias fueron empujadas paso a paso a la periferia del partido o llevadas a abandonar la militancia. Terminaron en prisión igual que Luxemburgo, se agruparon en la Izquierda de Zimmerwald (1915) o en el

grupo espartaquista (1916) y finalmente se organizaron en el partido pacifista e integrador de varias corrientes USPD. El Consejo de Comisarios del Pueblo, que se formó el 9 de noviembre de 1918 de forma paritaria entre SPD y USPD, no se podría ni siquiera comparar a un matrimonio de conveniencia. Se trataba simplemente de un matrimonio forzado originado por una ola revolucionaria que había que disolver a través de la elección de una Asamblea Nacional o una gran bronca matrimonial.

La vía hacia esa Asamblea Nacional, sin embargo, ni estaba trazada ni era un camino recto. Primero había que despejarlo. El noviembre de 1918 alemán estuvo marcado por una idea inspirada en Rusia: con una naturalidad hoy difícilmente imaginable, surgieron consejos obreros como órganos de poder proletario, casi por completo, en todo el país. Fueron símbolo y sustento de la revolución. No obstante, cinco semanas más tarde una enorme mayoría de los comisarios del primer congreso nacional de los Consejos de Trabajadores y Soldados en Berlín (del 16 al 20 de diciembre) decidió celebrar unas elecciones a una Asamblea Nacional constituyente. Aunque no fue de forma intencionada, esta votación era equivalente al voto para la autodestitución de los consejos.

La negativa de la División de la Marina Popular a abandonar el Palacio Real de Berlín y el ataque ordenado por Friedrich Ebert el día de Nochebuena fueron el detonante esperado por los comisarios del SPD para disolver la unión con el

USPD y a la vez fomentar unos *Freikorps*, cuerpos francos frecuentemente de extrema derecha, adicionales a unas tropas regulares inferiores. Por el contrario, el USPD podría haber sido la fuerza hegemónica natural de la revolución. Sin embargo, como todas las fuerzas que sustentaban la revolución, a partir del 9 de noviembre el USPD se encontró, sin patrón a seguir, frente a la tarea de definir la transición a una nueva República y de sentar las bases para la construcción de una sociedad socialista. Con la fractura de la coalición en el Consejo de los Comisarios del Pueblo, se encontró indefenso y finalmente aceptó su destino con resignación.

Al mismo tiempo, la Liga Espartaco abandonó el USPD y pasó a ser uno de los grupos que darían origen al partido comunista KPD, fundado el día 30 de diciembre de 1918. Sin embargo, a esas alturas la “contrarrevolución” ya se había venido fortaleciendo. El día 1 de diciembre se fundó la Liga Antibolchevique, financiada por la gran industria y la banca, con su “Secretaría General para el Estudio y la Lucha contra el Bolcheviquismo”. En publicaciones masivas llamaban a asesinar a Liebknecht y a Luxemburgo. No fue hasta más tarde que se conoció la alianza forjada en los primeros días de la revolución entre Ebert y el teniente general Wilhelm Groener, que actuaba en nombre del *Oberste Heeresleitung*, la jerarquía más elevada del comando del ejército. Desde un principio, esta alianza actuó en la sombra, sin olvidar su acuerdo común de evitar el avance de la

revolución con violencia si fuera necesario. Esto llevó a que poco más de un día después de que los soldados de la caserna de Garde Ulanen fueran llamados a la fraternidad al grito de “¡Hermanos! ¡No disparen!”, en secreto ya rigiera otro principio: “¡Se disparará contra quien siga avanzando!”. El llamamiento a renunciar a la violencia, pues, solo era aplicable mientras Ebert se veía en una posición defensiva y no se rebasaban los límites de la revolución política. Sin embargo, las personas movilizadas en revolución no tenían conocimiento de ello.

Después de la represión de los disturbios de enero, el 15 de enero de 1919 unos soldados de la División de escolta de caballería y tiradores asesinaron a Rosa Luxemburgo y a Karl Liebknecht por orden del oficial Waldemar Pabst. Hoy en día ya no es posible reconstruir fielmente hasta qué punto estuvo implicado el gobierno provisional en aquellos asesinatos. Lo único que queda patente es que Gustav Noske (SPD), primero como comisario del pueblo y luego como ministro de Defensa del Reich, mantuvo bajo su protección a Pabst y obstruyó enormemente las investigaciones de la justicia en torno a los asesinatos.

MÁS ALLÁ DE LA TESIS DE LA TRAICIÓN: ROSA LUXEMBURGO, EL TRASFORMISMO Y LA CUESTIÓN DE LA VIOLENCIA

El propio hecho de que la dirección del SPD se aliara con las viejas élites durante la revolución para evitar un reordenamiento profundo de la sociedad requiere una explicación. Durante mucho tiempo, la

historiografía socialdemócrata justificó el asesinato de Luxemburgo y Liebknecht — las más célebres víctimas de la transición entre el “¡Hermanos! ¡No disparen!” y el “¡Se disparará contra quien siga avanzando!”— con la necesidad de evitar una guerra civil como la del precursor ruso. Su importancia fue falseada no solo en la historiografía socialdemócrata, sino también en la historiografía burguesa-conservadora y en la comunista, en cada una a su manera. En todas las versiones murieron como “bolcheviques”. La historiografía conservadora y socialdemócrata ha exagerado el papel de Luxemburgo y Liebknecht, así como el de la Liga Espartaco, frente al papel del KPD en los disturbios de enero de 1919. Generó el mito de un espíritu aventurero que quería imponer a Alemania una sangrienta guerra civil para establecer una dictadura del proletariado a semejanza del ejemplo soviético.

Sin embargo, interpretar el levantamiento espartaquista como expresión de un espíritu aventurero significa crear una leyenda nefasta de importantes consecuencias. En realidad, la “Revolución de Noviembre” describe un ciclo más extenso. Ni terminó en noviembre de 1918, ni con las elecciones a la Asamblea Nacional del 19 de enero de 1919 y tampoco con la entrada en vigor de la Constitución de Weimar el día 14 de agosto de 1919. En una situación histórica relativamente abierta, se extendió con la “segunda revolución” hasta por lo menos el año 1920, si no incluso hasta el año 1923. Se trataba

de una revolución no solo política sino también social con las masas en su base. Además, bajo ningún concepto se limitaba a Alemania, sino que estaba integrada en un ciclo revolucionario global que —tal como históricamente las revoluciones a menudo van en correlación con guerras, especialmente guerras perdidas— geográficamente abarcaba desde Irlanda y su sublevación contra el poder colonial británico (1916) hasta Asia Central, donde en febrero de 1917 los uzbekos, kirguises, turkmenos y kazajos se negaron a realizar el servicio militar zarista.

Sin embargo, el relato ficticio de la “sublevación espartaquista” tuvo efectos hasta las décadas de 1930 y 1940: a la “leyenda de la puñalada por la espalda”, según la cual la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial fue consecuencia de una “conspiración judeo-bolchevique” del enemigo interno le siguió el relato de que en los años 1944/1945 “de nuevo” se trató de evitar una revolución socialista en el interior de un país que hacía la guerra hacia el exterior. Después de la liberación del fascismo y durante la Guerra Fría, la historia nacional conservadora de la República Federal de Alemania transformó esta referencia que hacían los nazis de la revolución de 1918, también conocida como síndrome de noviembre, en el relato de que la República de Weimar no acabó sepultada por la contrarrevolución iniciada en 1918 y la alianza del SPD con las viejas élites reaccionarias, sino que fue sofocada tanto por la izquierda como por la derecha. Fue

a partir de la década de 1960 cuando una historiografía de nueva generación descubrió el potencial democrático del movimiento de los consejos obreros y planteó otras preguntas en relación con la historia de esa revolución.

Por otro lado, la historiografía comunista presenta a Luxemburgo y Liebknecht como los grandes líderes de una sublevación contra la traición del SPD para con la revolución y su alianza con las fuerzas del antiguo régimen. Según esta, el levantamiento de enero de 1919 únicamente fracasó por falta de un partido de cuadros estructurado a partir de una jerarquía rígida. Apenas dos semanas después de su fundación, el KPD sencillamente todavía no representaba tal organización revolucionaria. Y como en la historiografía comunista no había cabida para revoluciones socialistas fallidas, la Revolución de noviembre pasó a ser una revolución burguesa con medios proletarios.

Sin embargo, de hecho, Luxemburgo había rechazado tal guerra civil. Desconfiaba del evolucionismo orientado hacia el parlamentarismo “centrista” alrededor de Karl Kautsky, quien ya había dicho antes de la Primera Guerra Mundial que el SPD era “un partido revolucionario pero no un partido que hace la revolución”. Luxemburgo reconoció lo que más tarde Antonio Gramsci llamaría trasformismo: el proceso de inscripción y coopción de la oposición socialdemócrata en el sistema imperante. El SPD y los sindicatos habían sucumbido a él a lo largo de su institucionalización.

Precisamente este proceso fue el que hizo que la dirección del partido rompiera en 1914 con el internacionalismo pacifista del movimiento socialista; y este mismo proceso es el que ayuda a entender por qué el SPD y los sindicatos, con millones de personas afiliadas, mantuvieron durante tanto tiempo la tregua política con el antiguo régimen, pese a que el apoyo a la guerra como política hegemónica ya había fracasado en 1916 —entre otras cuestiones por una escasez de alimentos extrema, que ya el año 1915 había llevado a los llamados *Butterkrawallen* o “disturbios de la mantequilla”—.

Las grandes movilizaciones de huelgas masivas desde junio de 1916 hasta el 9 de noviembre de 1918 ponen de relieve esta relación. De estas movilizaciones nutrió Luxemburgo sus esperanzas de superación del capitalismo y de la guerra imperialista, así como de la transformación socialista de la sociedad. Depositó su confianza en la espontaneidad de las masas democráticamente activadas y por activar. El paso al socialismo, sin embargo, se lo imaginaba, entre otros, mediante una expropiación basada en indemnizaciones. Estimó, seguramente con acierto, que la revolución en un Occidente con un capitalismo desarrollado, con mayor capacidad de integración política y con recursos de violencia por parte del estado debería desarrollarse de manera diferente que bajo las condiciones de un estado zarista autoritario con un partido de vanguardia leninista-conspirativo (cf. Demirović y Pieschke en esta misma publicación). Por

un lado, Luxemburgo no hubiera evitado una guerra civil revolucionaria y —en caso de no haber alternativa para la profundizar la revolución— también la habría dirigido con determinación. Por el otro, cuando Liebknecht se sumó a la convocatoria de los líderes de la revolución el 6 de enero de 1919 a una huelga general y a derrocar el “gobierno Ebert/Scheidemann”, Luxemburgo se posicionó en contra de él. Aun así fue asesinada y aun así según el discurso histórico imperante murió como bolchevique.

Sin embargo, el transcurso de los acontecimientos de enero de 1919 no dependía ni de Luxemburgo ni de Liebknecht. Seguramente se hubieran dado de forma similar las masivas movilizaciones obreras de Berlín, las ocupaciones del llamado barrio de las editoriales y de las estaciones de tren, la violencia militar y las masacres contra quienes apoyaban la revolución —aunque la demonización de la violencia sí hubiera hecho disminuir la predisposición a aplicarla—. El Comité Revolucionario creado el día 5 de enero solo contaba con Liebknecht y Wilhelm Pieck como representantes del KPD. Políticamente hablando, las masas que protestaban se situaban en la línea del USPD. Frente a aproximadamente 300 simpatizantes del KPD, únicamente en Berlín el USPD contaba con hasta 200 000. Sin embargo, después de la intensa violencia durante los enfrentamientos de Nochebuena en 1918 y la destitución —ordenada por el SPD— del presidente de la policía Emil Eichhorn el

día 4 de enero de 1919, el USPD también se radicalizó.

En retrospectiva histórica, Luxemburgo tenía razón, pero ello le costó la vida. Murió a causa de la relación de fuerzas imperante: la hegemonía erosionada hacía imprescindible una revolución y el socialismo como atmósfera social en ese momento todavía tenía una base de masas, pero la inclusión del SPD junto a su alianza con el antiguo régimen no permitían tal transformación. Quizá quien mejor lo haya expresado sea el escritor alemán Arnold Zweig (1919, 75), quien en su texto “Grabrede auf Spartacus” [Discurso fúnebre a Espartaco] describía a Luxemburgo después de su asesinato como portadora de una idea (de futuro) no realizada: “A las antípodas de la violencia, vence la idea sacrificando a sus propios portadores (...). Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo: junto a los muertos de los meses de diciembre y enero, sus cadáveres yacen en los cimientos de la República alemana, de la libertad socialista. Grandes deberán ser sus logros para ser merecedora de estas muertes.”

¡ESTO PASA DE CASTAÑO OSCURO!

Después de la Primera Guerra Mundial, con sus millones de víctimas mortales, el socialismo estaba al orden del día. A partir de la primavera de 1919, la “segunda revolución”, surgida de la decepción por el balance que se daba hasta el momento, contaba con una amplia base de masas para la revolución social y sus demandas (democratización de los aparatos del Estado,

expropiación a nobles y gobernantes, participación en las empresas, medidas de socialización, transición hacia un modo de producción socialista y también la emancipación cultural, sexual y artística). Este impulso de avanzar no solo para asegurar los resultados de la revolución, sino para seguir avanzando con ella, también se refleja en los sindicatos y sus debates sobre la base de un nuevo orden económico y social.

Sin embargo, en su firme resolución de evitar un “avance” revolucionario en esta dirección, la coalición de gobierno de la República de Weimar fue la que desencadenó la violencia contrarrevolucionaria. Durante la huelga general de marzo de 1919, a la que se sumaron aproximadamente un millón de personas que trabajaban en las empresas productoras de Berlín, los *Freikorps* mataron al menos a 1 200 de ellas en el barrio berlinés de Lichtenberg siguiendo órdenes del gobierno, la mayoría de las veces sin sentencia. A menudo se trataba de puros linchamientos. Este acto sin precedentes iba acompañado de una inmensa propaganda repleta de mentiras, que llegaba a afirmar que los aviones con los que el gobierno bombardeaba el núcleo de la revuelta en el este de Berlín en realidad iban pilotados por espartaquistas. Sin embargo, no solo en Berlín, sino también en la represión militar de la República de los Consejos de Baviera se aplicó una violencia inimaginable hasta el momento contra la propia población. Aquí la mayoría de las víctimas mortales

también perdieron la vida en fusilamientos y asesinatos posteriores, que en más de un 90 por ciento fueron perpetrados por tropas del gobierno. Desde el punto de vista de varias historiadoras e historiadores, esta violencia aniquiladora legitimada estatalmente por el estado de excepción de Gustav Noske, aplicada en nombre de la razón de Estado contra el caos en favor de la tranquilidad y el orden, y sobre todo contra minorías demonizadas y adversarios políticos, anticipó la violencia nazi.

El comportamiento de los “socialistas de gobierno” fue una aportación decisiva para que la lamentable división del movimiento obrero entre socialdemocracia y comunismo fuera definitiva. “Los socialdemócratas Ebert y Noske solamente pudieron sofocar el levantamiento espartaquista en los años 1918/1919 con la ayuda de los generales del Reich. Desde ese momento, una profunda brecha dividió al proletariado alemán, y esa fosa estaba llena de sangre. A consecuencia, ya no se pudo volver a cerrar”, escribía, por ejemplo, Wilhelm Hoegner (1945, 22)¹. Otros contemporáneos como el socialdemócrata de izquierdas Heinrich Ströbel (1919, 275) —despedido como jefe de redacción del periódico socialdemócrata *Vorwärts* y miembro del Gabinete Revolucionario de Prusia hasta el 4 de enero de 1919— no tardaron en expresar su desesperación por esta división: “El error es [...] que el gobierno ha tardado demasiado en hacer concesiones. Debería haber mostrado predisposición a la socialización ya hace

meses. Si entonces hubiera nacionalizado las minas, las empresas monopolistas y las demás empresas listas para la gestión común, hubiera minimizado la grave desconfianza, hubiera evitado huelgas devastadoras y le hubiera cortado las alas al bolchevismo.” Lo que Ströbel y otros no podían conocer es el funesto pacto de Ebert con las viejas élites del ejército imperial, con el que había descartado el avance y dispararía a quien lo intentara.

El sostenido odio de ambas alas del movimiento obrero que surgió de ahí hizo posible tanto la tesis del socialfascismo del KPD después de su bolcheviquización en 1928 como la ecuación “rojo igual a nazi” del SPD. Después de haber superado el golpe de estado de Kapp en 1920, ambas posturas impidieron que el movimiento obrero pudiera detener el traspaso del poder a Hitler. Combatían entre sí con más dureza que contra el enemigo común. A partir de 1933 se vieron en los mismos campos de concentración.

Traducción: Mercè Ardiaca y Laia Miralles para lingua•trans•fair

BIBLIOGRAFÍA

- Hoegner, Wilhelm (alias Rudolf Ritter), 1945: *Lehren der Weimarer Republik*, en: Schweizer Monatshefte 25, vol. I, 14–34
- Ströbel, Heinrich, 1919: *Moskau gegen Weimar*, en: *Die Weltbühne*, 15/1. y 2. sem., 73–279
- Zweig, Arnold, 1919: *Grabrede auf Spartacus*, en: *Die Weltbühne*, 15/1. y 2. sem., 75–78

1 Högner fue primer ministro de Baviera entre 1945 y 1946 y nuevamente entre 1954 y 1957.

UNA NUEVA CIVILIZACIÓN

ALEX DEMIROVIĆ

Rosa Luxemburgo sigue provocando hasta hoy reacciones irreconciliables. Para gran parte de la cúpula del SPD era demasiado radical y democrática, al igual que para muchos de sus sucesores en la dirección del KPD. Ruth Fischer desacreditó su concepción de la libertad como la libertad ajena diciendo que era un *bacilo de sífilis*. Ernst Thälmann apoyó por el mismo motivo la opinión de Stalin de que había que combatir el *luxemburgismo* de la forma más dura posible porque constituía una transición hacia la ideología burguesa y hacia el socialfascismo (cf. Bierl 1993, 9 y ss.).

Por otra parte, el experto en extremismos Eckhard Jesse critica que, a causa de sus reproches a Lenin y su concepción de la libertad, muchas personas de izquierdas consideran a Luxemburgo una figura carismática y representante de un socialismo

democrático, pero, sin embargo, muchos solo se habían hecho ilusiones. “Si no la hubiesen asesinado [...] difícilmente se habría generado esa veneración casi panegírica” (Jesse 2008, 83). Escribe que su extremismo no era compatible con las máximas del estado constitucional de derecho; en consecuencia, la Revolución de noviembre no debe contemplarse como una *oportunidad perdida*, sino más bien como una *catástrofe evitada* (ibíd., 79).

LA TOTALIDAD Y EL INDIVIDUO

En “Rosa Luxemburgo, marxista”, Georg Lukács expone uno de sus pensamientos centrales: lo que diferencia al marxismo de la ciencia burguesa no es el predominio de los motivos económicos en la explicación de los procesos históricos, sino el factor de la totalidad (cf. Lukács 1968, 17). Al final del texto, Lukács trata de sacarle partido a la reflexión de que el todo tiene prioridad

sobre lo particular para sacar algo positivo del asesinato de Luxemburgo. No niega que su muerte estuviera relacionada con la derrota en las luchas revolucionarias en enero de 1919, pero la considera el “coronamiento lógico de su pensamiento y de su vida”. Según él, el punto de vista de la totalidad le da la certeza metódica de que el proceso histórico, “sin preocuparse por los fracasos y retrocesos momentáneos” (ibíd., 74), está llegando a su fin.

Es evidente que Lukács se esforzaba por contrarrestar una posible resignación que el asesinato de una de las principales representantes de la socialdemocracia revolucionaria podría haber significado para el movimiento en Alemania. Se oponía a una postura oportunista según la cual, vista la debilidad del movimiento obrero, para empezar, no debería haberse intentado un cambio revolucionario. La disposición de Luxemburgo a quedarse con las masas y compartir su destino a pesar de que se veía venir la derrota, habría sido una consecuencia justa de la unidad de la teoría y la práctica; dicho de otro modo, un sacrificio justificado, con sentido, por el todo (que estaba por venir). Este argumento, que pretende infundir coraje, pero que no considera en absoluto el potencial del trabajo político concreto de Luxemburgo y que la ignora como individuo, supone a la vez que esta totalidad está a disposición del teórico y que este tiene derecho a disponer de los individuos en su nombre. No se plantea

ni por un momento la idea estratégica de que la muerte de la persona contribuyó realmente a una derrota irreversible; dicho de otro modo, que tal vez habría sido más importante que Luxemburgo continuara viva, porque se habrían generado posibles actuaciones en favor de una democracia revolucionaria en Alemania, se habrían mantenido abiertas alternativas estratégicas y el proceso subsiguiente habría tomado otro rumbo. El concepto de totalidad se emplea de manera concluyente, lo que lleva a una característica frialdad.

¿Es Lukács justo con el pensamiento de Luxemburgo y con su política? Sí y no. En su lucha por la libertad proletaria, Luxemburgo tenía muy presente que podía ir a prisión o ser asesinada. Para ella, formaba parte de la lógica de la lucha (Caysa 2002, 30). No habría huido de Alemania aunque la hubiese amenazado el patíbulo —“y ello por la sencilla razón de que considero absolutamente necesario acostumbrar a nuestro partido al hecho de que los sacrificios forman parte del oficio del socialista” (Luxemburg 1914, 339-340). Lenin tomó una decisión diferente en una situación comparable en el verano de 1917 y huyó porque consideraba que para el avance de la revolución era más importante que siguiera vivo. En el caso de Luxemburgo, habría tenido mucho sentido que se escondiera, aunque el *Vorwärts*, que desde sus páginas también contribuyó al ambiente de persecución, se habría burlado de su cobardía.

LA HUMANIDAD MÁS RESPETUOSA

Por otra parte, Lukács no tiene en cuenta la dialéctica que subyace en el pensamiento de Luxemburgo. Unos días después de su excarcelación, en noviembre de 1918, esta publicó en *Die Rote Fahne* un texto con el cual cumplía la promesa que les había hecho a sus compañeras de prisión: exigir la erradicación total del sistema penal vigente, que respiraba la barbarie del capitalismo. Puesto que esto solo sería posible sobre una nueva base económica y social, al menos debería emprenderse de inmediato una reforma fundamental del sistema penal y abolir la pena de muerte. Luxemburgo interpretó como un indicio el hecho de que el gobierno de los consejos de trabajadores y soldados no actuase en consecuencia (1918a, 409): “¡Ah! Cuán alemana es esta revolución alemana. ¡Cuán habladora y pedante! ¡Cuán rígida, inflexible, carente de grandeza! La olvidada pena de muerte es solo un pequeño detalle aislado. Pero, ¡con qué precisión se revela el espíritu motriz, que guía a la revolución, en estos pequeños detalles!” Su procedimiento teórico es aquí totalmente distinto del de Lukács. Su punto de referencia no es la totalidad; no sugiere que la modificación del régimen penal pudiera esperar hasta que cambiara todo. Al contrario, para ella el hecho de que una *nimiedad* no se tenga en cuenta se convierte en la medida sobre la que evaluar la totalidad. Según ella, en la guerra, en el genocidio imperialista,

se había derramado mucha sangre. Precisamente por eso no debía continuar. “Hay que dar vuelta un mundo. Pero cada lágrima que corre allí donde podría haber sido evitada es una acusación; y es un criminal quien, con inconsciencia brutal, aplasta una pobre lombriz” (ibíd., 410). Precisamente para evitar el crimen de la inconsciencia y la frialdad, hay que cambiar la totalidad por respeto al individuo. “La actividad revolucionaria y el profundo humanitarismo: tal es el único y verdadero aliento vital del socialismo” (ibíd. 410). Quiero entender el humanismo como ese sentido hacia el individuo que deja de justificar la falta de atención que se puede poner en práctica en nombre de la totalidad. Luxemburg (1918b, 43) une en una frase algo que no es nada fácil de conciliar: la rigurosa práctica transformadora, el “más elevado idealismo en interés de la colectividad” y la máxima atención al individuo. ¿Cómo conciliarlo? La totalidad debe cambiarse sin miramientos precisamente para eliminar la base de esa frialdad y para resaltar lo particular a nivel universal.

...SIN DEJAR DE TOMAR DISTANCIA

Así pues, Luxemburgo entra deliberadamente en contradicciones. Hay otras: entre la espontaneidad y la organización del partido, entre la legitimidad de la historia y la voluntad de intervención, entre el riguroso rechazo a la guerra, el terror, el “asesinato” y la violencia revolucionaria (ibíd., 43). No

queda claro cómo debe abordarse ni cuándo es relevante una parte y cuándo la otra. Luxemburgo no formuló una teoría materialista de la dialéctica, pero su postura es clara: no se posiciona de forma unilateral, sino que aboga por moverse en el punto de discrepancia de la contradicción entre la totalidad y lo particular. Hallar alegría en lo más insignificante, percibir la magia de la vida en las cosas más pequeñas, sumergirse en los detalles del cambio revolucionario, vivir como se considere conveniente sin esperar justicia histórica o un sentido más elevado, y sin embargo, pretende estar por encima de las cosas y no sobrevalorar el efecto de lo particular. Si el mundo entero se saliera de quicio, no querría lamentarse y suspirar, sino comprender. Considera la teoría una forma de lucha. Conceptualizar ayuda a tomar una postura y una soberanía que le permite rechazar la injerencia del poder en la propia persona, sus sentimientos, su estado de ánimo, su pensamiento. “El combatiente debe tratar de estar por encima de las cosas; si no, termina metiéndose en todas las tonterías” (Luxemburg 1917a, 163). Es una decidida actitud de distancia respecto a los acontecimientos de cada día, para no dejarse arrastrar por la historia que se está desarrollando, por el miedo, la rutina, el cretinismo parlamentario o la crisis del partido, que enturbian el juicio político, sino para no perder de vista el objetivo a largo plazo. “La ‘decepción por las masas’ es siempre el testimonio más

vergonzoso para el líder político. Un gran líder no dirige sus tácticas según el estado de ánimo de las masas en el momento, sino de acuerdo con las férreas leyes del desarrollo, se aferra a sus tácticas a pesar de todas las decepciones y, por lo demás, deja que la historia lleve su trabajo a la madurez” (Luxemburg 1917b, 176). Luxemburgo habla una y otra vez de la lógica objetiva de la historia, a la que hay que dar su tiempo. La paciencia le parece una actitud necesaria. Le interesa la soberanía ante el poder de las cosas, la sensibilidad por las líneas generales. Afirmar que la agitación y el alboroto por las menudencias no aportan nada y que hay que estudiar y observar las cosas con la calma de un naturalista (ibíd., 332).

La confianza de Luxemburgo en el proceso histórico, en la revolución, no se remite a una concepción mecánica del proceso social (Luxemburg 1899, 90). No debe malinterpretarse como atentismo. Representa un concepto específico de las actividades de la lucha de clase obrera, que no tienen lugar en un punto final, cuando las condiciones han madurado; siempre se producen demasiado pronto. En la medida en que las luchas de clase son solo externas a la evolución social, las intervenciones asincrónicas aplazan el proceso histórico y crean las premisas para el éxito a largo plazo. Precisamente por este asincronismo, Luxemburgo estaba convencida de que siempre se podían producir cambios repentinos. Aunque la situación pudiera parecer

desesperada, los resortes ocultos podían activar procesos contingentes para los que había que estar preparados. Las masas siempre están a punto de convertirse en algo totalmente distinto a lo que parecen ser (Luxemburg 1917b, 176).

EL PULSO DE LA VIDA POLÍTICA DE LAS MASAS

Su voluntad radical de democracia se refleja en multitud de declaraciones. Peter Bierl (1993, 78 y ss.) defiende la opinión de que Luxemburgo consideró prácticamente hasta el final de su vida que la república democrática era la forma institucional adecuada para la transformación socialista. De hecho, no explica cómo ve la relación entre la democracia de consejos y la democracia parlamentaria. Rechazó la disolución de la asamblea nacional constituyente llevada a cabo por Lenin y Trotsky. Ella esperaba que la productividad de las actividades conjuntas y de los debates públicos sobre las decisiones comunes se desarrollaría alrededor de un órgano representativo: “Y cuanto más democráticas son las instituciones, cuánto más vivo y fuerte es el pulso de la vida política de las masas, más directa y completa es su influencia [...] Con toda seguridad, toda institución democrática tiene sus límites e inconvenientes, lo que indudablemente sucede con todas las instituciones humanas. Pero el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como

tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política activa, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares” (Luxemburg 1918c, 397). Sin embargo, durante las semanas posteriores al estallido de la Revolución de noviembre en Alemania, se opuso categóricamente a una asamblea nacional, aduciendo que esta forma de democracia era heredera de la revolución burguesa y que ya estaba obsoleta. La rutina parlamentaria, con la formación de mayorías y acuerdos, en los que básicamente se imponía la burguesía y la clase obrera no era directamente activa, correspondía a un equilibrio de clases. La asamblea nacional como resultado de la Revolución de noviembre, que en opinión de Luxemburg había puesto en la agenda la realización inmediata del socialismo, era en consecuencia un retroceso. El gobierno de la mayoría del pueblo le parecía acorde a la época. Primero abogó por un parlamento obrero; luego, por los consejos. Trazó los rasgos fundamentales de la democracia de consejos justo antes del Primer Congreso General de los Consejos de Trabajadores y Soldados de Alemania, que tuvo lugar a mediados de diciembre de 1918. Los parlamentos y consejos municipales debían sustituirse por consejos de trabajadores y soldados y las delegadas y delegados de los consejos locales debían

elegir un consejo central para Alemania. Este, a su vez, debería elegir un consejo ejecutivo con poder legislativo y ejecutivo. Para los consejos de trabajadores, debían tener derecho a voto todas las personas obreras mayores de edad de ambos sexos tanto en las ciudades como en campo, y para los consejos de soldados, las tropas, con excepción de los oficiales. Las delegadas y delegados del consejo central, en quienes recaería el control del consejo ejecutivo, debían ser revocables (cf. Luxemburg 1918b, 45). Apenas dos semanas después, en el congreso fundacional del KPD, abogó sin embargo por la participación en la elección de la asamblea nacional, porque la clase obrera la apoyaba ampliamente y, tomando otra decisión, el partido se habría marginado a sí mismo. Sus opiniones varían dependiendo de la situación. Esto sugiere la tesis de que lo que le importaba no era la forma política concreta —parlamento, parlamento obrero o consejos—, sino una base democrática lo más amplia posible: “Si la Liga Spartakus llegara a ocupar el poder sería bajo la forma de voluntad clara e indudable de la gran mayoría de las masas proletarias de toda Alemania” (ibíd., 46).

AUTONOMÍA

Defender al individuo de forma radical, moverse en contradicciones por la configuración democrática de las condiciones que las personas crean con su trabajo: todo ello prepara un “nuevo

marxismo” (Caysa 2002, 34). Con sus reflexiones, Luxemburgo estaba muy por delante de sus camaradas y de la política contemporánea; anticipaba un progreso de la civilización hasta entonces nunca logrado. Si bien las relaciones burguesas liberaron a los individuos de sus formas de vida clasistas y les permitieron verse a sí mismos como libres e iguales, dotados de su propia voluntad y razón, a la vez ponían límites a la individualización. Los individuos son individuados e individualizados en la competencia, a través del Estado y de la ley burguesa moderna: reciben derechos, una identidad, y se les anima a ver que pueden decidir de forma soberana sobre sus acciones, de las que se les hace responsables. Al mismo tiempo, solo disfrutaban de sus derechos negativamente, distanciándose de los demás, lo que sugiere que son indiferentes, fríos y malvados ante las consecuencias de la competencia y la explotación de las “oportunidades” que se presentan, ante el fracaso propio y ajeno.

A pesar de todas las consecuencias negativas, la burguesía sigue moviéndose hoy dentro los estrechos límites de esta concepción de la libertad. Se desperdiciaron y se seguirían desperdiciando posibilidades de ampliar el imperio de la libertad —para superar la violencia, la pobreza y el hambre y posibilitar una vida serena y placentera. En la tradición marxista, el momento de la cooperación es el criterio decisivo para imaginarse formas de convivencia.

Los seres humanos solo logran perdurar como especie si cooperan, solo juntos pueden producir algo más allá de sus capacidades individuales o específicas de su grupo. Durante milenios, unos pocos usaron esta potencia cooperativa para lograr sus propios fines y se desarrollaron unilateralmente. A la vez, debían procurar que quienes cooperaban no lo hicieran con total libertad y autonomía. Para poder adueñarse de los resultados, para poder decidir la cooperación, esta debía subordinarse al poder y reducirse en su productividad. Los individuos son sometidos a las leyes coercitivas de la historia y de lo general (el mercado, el Estado, la nación, la religión) para guiarlos y privarlos de su libertad, de sus posibilidades de vida y de sus capacidades creativas. Según Luxemburgo (1918d, 436), el socialismo se opone a ello y apunta a algo completamente nuevo en la historia de la civilización: alegría de vivir, belleza, dignidad, responsabilidad, ardor, entusiasmo por el bien común, claridad interior, empatía, coraje, perseverancia y tenacidad para atreverse a lo más difícil. Insinúa esta perspectiva, la de la convivencia autónoma: “La esencia de la sociedad socialista consiste en que la gran masa de los trabajadores cesa de ser una masa dirigida, para convertirse en una masa que vive ya por sí misma la vida en toda su plenitud política y económica, y la encauza por autodeterminación” (Luxemburgo 1918b, 42). La cooperación debe liberarse y

los individuos deben individualizarse más allá de la medida burguesa. Marx y Engels crearon un nuevo concepto de la libertad al escribir: “En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desarrollo de cada uno será la condición del libre desarrollo de todos” (Marx/Engels 1848, 59). Según esta idea, en el principio está la libertad del individuo. Sin embargo, no se trata de su autorrealización, del desarrollo de lo que tiene dentro, sino del desarrollo de lo propio a través de la libertad de los otros asociados. En la tradición socialista, este concepto de la libertad seguía siendo marginal. Hasta Lukács, mucha gente estaba dispuesta a subordinar lo individual a lo colectivo, con la promesa de que así todo el mundo estaría mejor. La idea de la libertad se redujo a una variable del poder político. “La libertad (tanto, por ejemplo, como la socialización) no puede representar un valor en sí. Debe servir al reino del proletariado y no a la inversa” (Lukács 1968, 292). La crítica se dirigía especialmente a la afirmación de Luxemburgo de que la libertad es siempre la libertad de los que piensan de manera diferente (Luxemburgo 1918c, 400). Así también quienes se oponían a los cambios sociales básicos podrían apelar a la libertad. Sin embargo, Luxemburgo rechazó una relación táctica con la libertad. No sigue explícitamente un concepto liberal, basado en la norma de la justicia, cuando escribe que la libertad

no debe ser privilegio de nadie, sino que también debe serlo, precisamente, de los disidentes, pues solo así puede ser la libertad de todos y de cada uno (cf. Brie 2002, 66 y ss.). Solo entonces se demuestra y permite la autodeterminación. “Todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política” se perdería si la libertad se convirtiera en un privilegio (Luxemburg 1918c, 400). En el uso de la libertad se despliega esa productividad cooperativa y comunicativa que constituye una asociación libre. La base de ello es la visión de la teoría democrática y de la política democrática ya mencionada de que el socialismo no puede introducirse y mantenerse de manera autoritaria, sino que solo puede realizarse en el medio de las convicciones y prácticas de la abrumadora mayoría (cf. Schütrumpf 2018).

Traducción: Laia Miralles y Mercè Ardiaca para lingua•trans•fair

BIBLIOGRAFÍA

- Bierl, Peter, 1993: Alle Macht den Räten. Rosa Luxemburg: Rätedemokratie und Sozialismus, Colonia
- Brie, Michael, 2002: Freiheit ist immer die Freiheit der Anderen. Die sozialphilosophische Dimension von Rosa Luxemburgs Kritik an den Bolschewiki, en: Kinner/Seidel, op. cit., 66–69
- Caysa, Volker, 2002: Rosa Luxemburg – das Leben als Werk, en: Kinner/Seidel, op. cit., 11–36
- Jesse, Eckhard, 2008: Demokratie oder Diktatur? Luxemburg oder der Luxemburgismus, en: Jesse, Eckhard: Diktaturen in Deutschland. Diagnosen und Analysen, Baden-Baden, 61–85
- Kinner, Klaus/Seidel, Helmut (eds.), 2002: Rosa Luxemburg. Historische und aktuelle Dimensionen ihres theoretischen Werkes, Berlin
- Lukács, Georg, 1923: Historia y conciencia de clase, La Habana 1970
- Luxemburg, Rosa, 1899: Reforma o revolución, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 37–98. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1914: Brief an Walter Stoecker vom 2.3.1914, en: Gesammelte Briefe, vol. 4, Berlin, 339–340
- . 1917a: Carta a Luise Kautsky del 26.1.1917, en: Gesammelte Briefe, vol. 5, Berlin, Karl Dietz Verlag, 161–165
- . 1917b: Carta a Luxemburg an Mathilde Wurm del 16.2.1917, en: Gesammelte Briefe, vol. 5, Berlin, 175–178
- . 1917c: Carta a Clara Zetkin del 24.11.1917, en: Gesammelte Briefe, vol. 5, Berlin, 330–332
- . 1918a: Contra la pena capital, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 407–410. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1918b: Los objetivos de Spartakus, en: Programa de la Liga Spartakus y otros escritos, Germinal, 41–47. Disponible en línea: <http://www.grupgerminal.org/?q=node/449>
- . 1918c: La Revolución rusa, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 374–406. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1918d: Die Sozialisierung der Gesellschaft, en: Gesammelte Werke, vol. 4, 433–436
- Marx, Karl/Engels, Friedrich, 2011 [1848]: Manifiesto del Partido Comunista, Centro de Estudios Socialistas, Ciudad de México
- Schütrumpf, Jörn, 2018: Rosa Luxemburg oder: Der Preis der Freiheit, Berlin



© Elena Kyrikili, Piedra y Rosa, 2018. Técnica mixta, 70 x 100 cm



ROSA LUXEMBURG, FEMINISTA SOCIALISTA

DRUCILLA CORNELL

Si existe un hilo conductor que recorre toda la obra de Rosa Luxemburgo, ese es sin duda su rechazo a toda forma de dominación de una persona sobre otra. La filósofa jamaicana Sylvia Wynter puso de manifiesto cómo la dominación colonial se basa en la diferenciación y jerarquización de dos tipos de personas (“man1” y “man2”). Esta jerarquización se articula en torno a la cuestión de a quién se le confiere un alma y una humanidad completa y a quién no. Los conceptos de Luxemburgo están estrechamente ligados al proyecto de superación, en nombre de una práctica de humanidad, de esta diferenciación; y con ella, del imperialismo, el colonialismo y el capitalismo.

En este artículo me gustaría analizar la figura de Rosa Luxemburgo como una feminista ética. El feminismo al que me refiero no solo se limita a la lucha por los derechos de las mujeres, sino que también

aspira a dejar atrás una idea determinada de “humanidad” (Benhabib *et al.* 1994). Así, las ideas de Luxemburgo en torno a la transformación socialista cuestionan el sistema de “man1” y “man2” y su racismo. La lucha feminista no puede separarse de la lucha antirracista. Con su llamamiento a la solidaridad con las mujeres del sur global de su época, Rosa Luxemburgo se adelantó a su tiempo. Pero ¿qué escribió en realidad sobre la “cuestión de las mujeres”?

Rosa Luxemburgo estaba de acuerdo con la frase de Charles Fourier de que el grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general (Luxemburg 1912). Luchó incansablemente por un sufragio universal que abarcara a las mujeres. No obstante, advirtió también sobre las diferencias de clase entre mujeres, señalando que las burguesas son en primer lugar consumidoras y, en

consecuencia, se benefician del sistema y sus intereses de clase van en contra del socialismo. Luxemburgo apoyó a las mujeres proletarias que, con su lucha, lograron en aquel entonces el derecho a reunirse y a crear sus propios sindicatos. Luxemburgo veía en estas mujeres el potencial de una transformación socialista y estaba convencida de que abordarían las contradicciones absurdas del capitalismo, como el hecho de que el trabajo doméstico de las mujeres no parece producir valor para el sistema capitalista.

“Desde este punto de vista, la bailarina del music-hall cuyas piernas suponen un beneficio para el bolsillo del empresario, es una trabajadora productiva, mientras que el del grueso de mujeres y madres proletarias dentro de las cuatro paredes de sus casas se considera improductivo. Esto puede parecer brutal y demente, pero corresponde exactamente a la brutalidad y la demencia del actual sistema económico capitalista, y aprehender clara y agudamente esta realidad brutal es la primera tarea de las mujeres proletarias” (ibíd., 241).

EL TRABAJO DOMÉSTICO Y LAS MUJERES EN EL SISTEMA CAPITALISTA

No obstante, Rosa Luxemburgo no haría suyas las reivindicaciones de algunas feministas socialistas que reclaman un sueldo para el trabajo doméstico, ya que estaba convencida de que las leyes del capitalismo harían fracasar cualquier logro en esta dirección. En la concepción

del socialismo de Luxemburgo, expuesta principalmente en sus cartas, no solo se socializaría el trabajo doméstico: la estructura familiar —que mantiene a las mujeres oprimidas— se redefiniría por completo. Según Luxemburgo, el socialismo requiere una transformación radical de todas las relaciones humanas. Por esta razón insistía en que, tras llegar al poder, un partido comunista debe aspirar a la mayor forma de democracia posible, cuya consecuencia sería la socialización de lo que hoy en día se considera privado.

“Sólo en la persona de la actual proletaria accede la mujer a la categoría de ser humano, pues solo la lucha, solo la participación en el trabajo cultural, en la historia de la humanidad, nos convierte en seres humanos. Para la mujer burguesa su casa es su mundo. Para la proletaria su casa es el mundo entero, el mundo con todo su dolor y su alegría, con su fría crueldad y su ruda grandeza” (Luxemburg 1914, 410).

Dado que Luxemburgo consideraba central la cuestión de clase, el debate feminista de los años noventa y la primera década del siglo XXI sobre una ética del trabajo de cuidados le hubiera parecido más bien fuera de lugar. Luxemburgo hubiera rechazado la idealización de los valores que en el capitalismo van asociados al trabajo doméstico femenino, pues veía en ese trabajo una “estrecha y triste existencia” o una “miserable e insípida vida doméstica” (Luxemburg 1912, 241).

GÉNERO, RAZA Y CLASE

Para Rosa Luxemburgo, la solidaridad de clase implicaba solidaridad con las mujeres del sur global, cuya opresión era un elemento fundamental de la dominación imperialista. Esto no debería sorprender si se tiene en cuenta su insistencia en que el imperialismo y, con él, la guerra, son inevitables en el capitalismo.

“Un mundo de lamentos femeninos espera la liberación. Aquí gime la mujer del pequeño campesino que se quiebra bajo el lastre de la vida. Allá en el África alemana, en el desierto de Kalahari, se destiñen al sol los huesos de las indefensas mujeres herero, arrastradas por la soldadesca alemana a una muerte terrible de hambre y de sed. Al otro lado del océano, en los altos peñascos del Putumayo, se extinguen, ignorados por el mundo, los gritos de muerte de las mujeres indígenas, martirizadas en las plantaciones de caucho de los capitalistas internacionales. Proletarias, las más pobres entre los pobres, las que tienen menos derechos entre los sin derechos, corred a la lucha por la liberación del género femenino y del género humano de los horrores de la dominación capitalista. La socialdemocracia les ha reservado el sitio de honor. ¡Corran al frente, a las trincheras!” (Luxemburg 1914, 412-413).

El llamamiento a la paz puede crear solidaridad entre las mujeres en el norte y el sur global. Rosa Luxemburgo fue una de las primeras que supo ver que la opresión de las personas negras no es un efecto secundario del capitalismo, sino que es

tan fundamental para la dominación de clase como el militarismo. El racismo es un elemento constitutivo de la dominación capitalista, por lo que no hay mujer que no sea racializada. Los debates sobre si el género, la raza o la clase debe tener prioridad pasan por alto el argumento de Luxemburgo según el cual habrá guerra mientras haya capitalismo, y por eso la lucha contra el militarismo es parte indispensable de la lucha socialista.

Precisamente por esta razón considero a Rosa Luxemburgo una feminista ética: su antiletismo tiene su origen en la premisa de que no hay personas de segunda clase y de que esto mismo vale para la jerarquía violenta entre naciones. En esta premisa se fundamenta también su crítica a la idea de un partido de vanguardia. Para Luxemburgo, el partido debe estar enraizado en las luchas diarias de las masas, y por ello rechazaba el concepto de centralización de Lenin. “Hablemos claramente. Históricamente, los errores cometidos por un movimiento verdaderamente revolucionario son infinitamente más fructíferos y valiosos que la infalibilidad del mejor Comité Central” (Luxemburg 1904, 444). Hablando en términos psicoanalíticos actuales, la idea de Lenin y Trotsky de la relación entre el partido y las masas criticada por Luxemburgo tiene su origen en una “fantasía fálica”: un reducido grupo de hombres ejerce un poder absoluto para evitar los errores de un movimiento imperfecto.

Luxemburgo criticó al movimiento bolchevique especialmente por apoyar una política de autodeterminación nacional tras la toma de poder en 1917. Ella veía en el nacionalismo un instrumento perfecto para que la burguesía derrotada volviera a la ofensiva. Su lenguaje recuerda a la crítica de Fanon al papel de la burguesía nacional en las luchas de liberación anticoloniales, en las que a menudo solo cambiaron las élites y el control de los medios de producción siguieron estando en manos de los propietarios blancos (Fanon, 1963). En estos casos, como criticaba Luxemburgo, la autodeterminación nacional se quedó en fraseología hueca. Respecto al programa de autodeterminación nacional del gobierno bolchevique, Luxemburgo denunciaba asimismo el militarismo imperialista intrínseco en este tipo de nacionalismo. No obstante, su crítica no se limita a este aspecto.

LIBERTAD Y DEMOCRACIA

Antes de llegar al poder, el movimiento bolchevique estaba a favor de una asamblea constituyente electa. Tras la toma de poder, tuvieron lugar unas elecciones en difíciles condiciones, ya que gran parte de la población campesina todavía no había tenido noticias de la revolución. El partido bolchevique no alcanzó la mayoría y disolvió la asamblea a la fuerza esgrimiendo el lema de “todo el poder a los soviets”. Cuando los soviets se volvieron demasiado rebeldes, no obstante, se les quitó el poder. Pese a admitir que la ley electoral

en esas circunstancias concretas no tenía mucho sentido, sobre todo porque excluía a amplias partes de la clase trabajadora, Rosa Luxemburgo defendía el sufragio general a pesar de ser arriesgado y aun reconociendo que podía ser necesario privar de sus derechos provisionalmente a partes de la clase dominante. Por su parte, Trotsky y Lenin cuestionaban cada vez más las instituciones democráticas en sí mismas.

“Según la teoría de Trotsky, toda asamblea electa refleja de una vez y para siempre sólo la mentalidad, madurez política y ánimo propios del electorado justo en el momento en el que éste concurre a las urnas. De acuerdo con eso, un cuerpo democrático es el reflejo de las masas al final del periodo electoral [...] Se niega aquí toda relación espiritual viva, toda interacción permanente entre los representantes, una vez han sido electos, y el electorado” (Luxemburgo 1918, 391-392).

Luxemburgo estaba convencida de lo contrario. Aunque no creía en el futuro a largo plazo de la asamblea constituyente tras la revolución bolchevique, sí que se pronunció en contra de su disolución violenta y abogó por convocar de nuevo elecciones. Reclamaba que se invirtiera tiempo en la organización para convencer a la gente sobre el nuevo sistema y para tener la oportunidad de fortalecer la conciencia revolucionaria en masa mediante la participación en las elecciones.

Según el pensamiento de Luxemburgo, la transformación hacia una sociedad socialista requiere una

transformación radical de cada individuo. Esta afirmación es semejante al argumento de Wynter según el cual estamos inmersos en el elitismo, el racismo y el sexismo y estos se manifiestan en la materialización de la forma en la que vivimos y trabajamos. Lenin, por su parte, creía que era posible apoderarse de la estructura brutalmente disciplinaria de la fábrica capitalista y usarla para instaurar un régimen de producción rígido. Luxemburgo no podía estar más en desacuerdo: la organización del trabajo, de la familia e incluso la forma de pensar y de hablar tendrían que cambiar. Si crecemos en una sociedad capitalista, argumenta Luxemburgo, no podemos concebir el socialismo. La única manera de alcanzarlo, pues, es crear estructuras democráticas lo más amplias posible para poder empezar no solo a soñar conjuntamente, sino a experimentar nuevas formas de vivir y trabajar. El programa cerrado de un comité central solo asfixiaría la revolución.

Como es sabido, Lenin intentó poner cabeza abajo el estado capitalista para construir un estado socialista en el que la oprimida ya no sea la clase trabajadora, sino la burguesía. Fanon advierte exactamente contra este tipo de inversión. Los héroes de las luchas de liberación anticoloniales no son necesariamente los mejores líderes del nuevo orden revolucionario. La violencia trae consigo el peligro de la refalización: machotes con pistolas pavoneándose.

Para Rosa Luxemburgo, los derechos democráticos fundamentales, como la libertad de prensa y la de asociación y

reunión, son absolutamente necesarios para que los individuos se liberen de las estructuras de explotación. Al negar estos derechos se bloquea la imaginación y se impide la creación de nuevas instituciones y formas de convivencia en el socialismo.

“La libertad sólo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la ‘justicia’, sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la ‘libertad’ se convierte en un privilegio especial” (Luxemburgo 1918, 396).

Aquí, Luxemburgo retoma la idea de transformación como un proceso que remodela de forma radical nuestro propio ser y nuestras relaciones sociales. El resultado de este proceso sencillamente no lo podemos prever, pues solo puede surgir de un proceso creativo de las masas.

“Bajo la teoría de la dictadura de Lenin-Trotsky subyace el presupuesto tácito de que para la transformación socialista hay una fórmula prefabricada, guardada ya completa en el bolsillo del partido revolucionario, que sólo requiere ser enérgicamente aplicada en la práctica. Por desgracia —o tal vez por suerte— ésta no es la situación. Lejos de ser una suma de recetas prefabricadas que sólo exigen ser aplicadas, la realización práctica del socialismo como sistema económico,

social y jurídico yace totalmente oculta en las nieblas del futuro. En nuestro programa no tenemos más que unos cuantos mojones que señalan la dirección general en la que tenemos que buscar las medidas necesarias, y las señales son principalmente de carácter negativo. Así sabemos más o menos qué eliminar en el momento de la partida para dejar libre el camino a una economía socialista” (Luxemburgo 1918, 396).

Luxemburgo consideraba antidemocrático el concepto de dictadura adaptado por Lenin y Trotsky. La “dictadura del proletariado” era originalmente un término con el que Friedrich Engels describió la Comuna de París. Esta, sin embargo, disponía de amplias instituciones democráticas; entre ellas una guardería colectiva autogestionada por las educadoras. La Comuna de París liberaba la creatividad de las masas ocupadas en la organización del día a día. Durante su breve existencia, representó en efecto una revolución permanente y una amplia democratización.

Para Luxemburgo, el concepto de dictadura era erróneo, tanto en la teoría como en la práctica. La centralización del partido implica inevitablemente corrupción, puesto que la lealtad al partido pasa a ser la base para recibir favores, lo que consolida las jerarquías. A diferencia de Lenin y Trotsky, Luxemburgo consideraba que la solución no estaba en el aumento del control del partido ni en medidas como la aplicación de la ley marcial. La revolución debe impulsar el idealismo de las personas y para ello es necesario reconocer la creatividad como el

verdadero elemento central de la revolución.

En este punto es necesario insistir en que la crítica de Luxemburgo no pecó en ningún momento de ingenuidad, y que ella misma consideraba a Lenin y Trotsky como sus camaradas. Apoyaba la valentía del movimiento bolchevique a la hora de tomar el poder estatal y era conocedora de las grandes dificultades de tal empresa. Su crítica iba dirigida al hecho que el gobierno bolchevique había hecho de la necesidad virtud y de una teoría general, lo necesario para la transición al socialismo.

EL FEMINISMO ÉTICO Y EL PODER DE LA DULZURA

Pero, ¿en qué medida es feminista la crítica de Luxemburgo a Lenin y a Trotsky? Considero a Rosa Luxemburgo una feminista ética porque luchó contra todas aquellas estructuras que dividían a las personas entre seres de primera y segunda clase; también contra la dominación por parte de una élite del partido. En este sentido, la confianza en las masas es también un principio feminista. La idea de socialismo de Luxemburgo requiere una transformación permanente de todxs nosotrxs: pasar del ser ego-céntrico capitalista a personas que conviven de forma respetuosa y practican lo que yo llamo, inspirándome en la filósofa Dufourmantelle, “el poder de la dulzura”. Para Dufourmantelle, la dulzura no es un constructo filosófico ni una relación sociológica, sino un concepto que hace posible imaginar otra forma de relación

entre personas y entre personas y otros seres. “La dulzura inventa un presente extendido. Hablamos de dulzura y la reconocemos, la transmitimos, la acumulamos, la anhelamos. Es el nombre de una emoción cuyo nombre hemos olvidado, que procede de un tiempo en el que la humanidad no se había disociado de los elementos, de los animales, de la luz, de los espíritus. ¿En qué momento ha tomado conciencia de ello la humanidad? ¿A qué se oponía la dulzura cuando vivir y sobrevivir todavía eran lo mismo?” (Dufourmantelle 2018, 10).

El feminismo ético se sustenta en una relación no violenta con el otro. Pero no se puede reducir a la no violencia. A veces, la violencia es una necesidad trágica, como por ejemplo en las luchas anticoloniales. No obstante, no debe idealizarse ni ser reducida a la obra de un pequeño grupo de hombres. Según Fanon, esto último es parte de un proceso de refalización asociado a la ilusión de que el hombre colonizado oprimido puede tomar posesión del falo del hombre blanco. Es pura fantasía, pero esta ilusión alimenta las políticas contrarrevolucionarias.

En “Feminist Contentions” restringí el concepto de feminismo ético a las relaciones humanas, pero hoy incorporaría el poder de la dulzura. La dulzura es una importante respuesta feminista a la crítica poshumanista al marxismo. El poshumanismo ve en el marxismo una expresión más de la *hybris* humanista, reflejada en la idea de Marx de que el socialismo humaniza la naturaleza y naturaliza a los seres humanos, superando

así la alienación capitalista. Sin embargo, aquí aparentemente solo se contemplan las relaciones humanas; la dominación sobre la naturaleza no se pone en tela de juicio (Braidotti 2013). La dulzura, entendida como una forma de poder, nos lleva en cambio a rechazar cualquier dominación del ser humano sobre otros seres. Y parece que Luxemburgo compartía este punto de vista.

“Sé que para cada ser humano, para cada criatura, su *propia* vida es el bien único y más extraordinario que posee, y que cada vez que alguien aplasta una mosquita despreocupadamente, se hunde el mundo entero; a ojos de esa mosca moribunda el fin del mundo aniquila toda forma de vida. No, le hablo de otras mujeres precisamente para que usted no subestime e ignore su propio dolor, para que no se entienda mal y distorsione su propia imagen. ¡Oh, cómo la entiendo cuando, con cada bella melodía, cada flor, cada día de primavera, cada noche con luna, la invade a usted la nostalgia y el anhelo de lo más bello que puede ofrecer el mundo!” (Luxemburg 1917, 333).

Su empatía queda patente también en los famosos búfalos de la carta desde el patio de la prisión. Luxemburgo se emocionaba también con los animales más diminutos, como los insectos, a los que mucha gente no considera seres sintientes:

“Y, como cada verano, tengo trabajo: tengo que subirme a la silla y encaramarme hasta alcanzar la ventana más alta para atrapar con delicadeza la avispa y dejarla de nuevo en libertad, si no se lastima contra el vidrio, medio muerta. Las avispas nunca me

hacen nada, al aire libre incluso se posan sobre mis labios y me hacen cosquillas; pero yo temo hacerles daño *a ellas* cuando las toco. Pero al final lo consigo, y de repente el silencio invade la habitación. Solo en mis oídos y en mi corazón resuena un eco soleado” (ibíd., 204).

Esta dulzura es la que Luxemburgo describe continuamente en sus cartas como práctica de la humanidad; una práctica que también podemos vivir en la brutalidad del aquí y ahora. El feminismo ético de Luxemburgo es un elemento esencial en sus escritos sobre nacionalismo y militarismo, así como en su idea de un socialismo que desafíe no solo la barbarie del capitalismo, sino también el elitismo implícito del movimiento bolchevique. Desde esta perspectiva, podemos pensar el feminismo de forma mucho más amplia: no solo como lucha por la igualdad de derechos, sino también como parte de una práctica de humanidad que surge en la lucha revolucionaria. Su crítica mordaz al feminismo burgués no debe entenderse como una crítica al feminismo en sí. Luxemburgo denunciaba los privilegios de las mujeres burguesas en los centros capitalistas en tanto que a la clase y a la raza. No vivió lo suficiente para conocer las luchas de las personas LGTBIQ, pero parece obvio que no hubiera dudado nunca de la humanidad de una persona por vivir o amar de forma diferente. Su idea de una nueva práctica de la humanidad se adelantó, con mucho, a su tiempo.

Traducción: Beatriu Querol y Laia Miralles para lingua•trans•fair

Este texto fue publicado originalmente por la oficina de la Fundación Rosa Luxemburgo en Nueva York. Aquí publicamos una versión abre viada.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Georg y Laschitz, Annelies (eds.), 2013: The Letters of Rosa Luxemburg, Nueva York
- Benhabib, Seyla/Butler, Judith/Cornell, Drucilla/ Fraser, Nancy, 1994: Feminist Contentions: A Philosophical Exchange (Thinking Gender), Nueva York
- Braidotti, Rosi, 2013: The Posthuman, Cambridge
- Dufourmantelle, Anne, 2018: The Power of Gentleness: Meditations on the Risk of Living, Nueva York
- Frantz Fanon, 1963: Los condenados de la tierra, Buenos Aires 2009
- Luxemburg, Rosa, 1904: Organisationsfragen der russischen Sozialdemokratie, en: Gesammelte Werke, vol. 1, Berlín, 422–446
- Luxemburg, Rosa, 1912: Frauenwahlrecht und Klassenkampf, en: Frauenwahlrecht, Propagandaschrift zum II. sozialdemokratischen Frauentag, en: Gesammelte Werke, vol. 3, Berlín, 159–165. Trad. de María José Aubet.
- Luxemburg, Rosa, 1914: Die Proletarierin, en: Gesammelte Werke, vol. 3, Berlín, 410–413. Trad. de María José Aubet.
- . 1917: Carta a Sophie Liebknecht del 24.11.1917, en: Gesammelte Briefe, vol. 5, Berlín 1987, 333–335
- . 1918: La Revolución rusa, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 374–406. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- Wynter, Sylvia, 2003: Unsettling the Coloniality of Being/Power/Truth/Freedom. Towards the Human, After Man, Its Overrepresentation – An Argument, en: The New Centennial Review, 3 (3/2003)

“SIN SENTIMENTALISMO, POR FAVOR”

UNA PERSPECTIVA ISRAELÍ SOBRE ROSA LUXEMBURGO

GAL HERTZ

En junio de 1916, los fundadores de la Liga Espartaco Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht fueron arrestados por acciones antipatrióticas durante la Primera Guerra Mundial. Después de su condena a dos años y medio de prisión preventiva, Luxemburgo comentó los estragos de la guerra en su folleto *Junius* (1916, 340) desde la cárcel: “Pero demuestra también que la guerra no es solo el asesinato en gran escala, sino también el suicidio de la clase obrera europea. Los soldados del socialismo, los obreros de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Bélgica, se matan mutuamente bajo las órdenes del capitalismo, clavan hierros asesinos en sus pechos, tambalean sobre sus tumbas, se estrechan en abrazos mortales”.

Durante su encarcelamiento en Breslavia, Luxemburgo mantuvo correspondencia con la historiadora del arte Sophie Liebknecht, esposa de Karl

Liebknecht. En estas cartas, el carácter programático-revolucionario de los análisis de *El capital* de Karl Marx en textos como “Reforma o revolución” (1899) o “La crisis de la socialdemocracia” (1916) se transformaba en una confesión poética. La prisión era el lugar desde el que pedía la palabra una gran alma abierta al sonido de la vida. En las Navidades de 1917 escribió: “Desde la ventana se dibuja en el techo el reflejo de la linterna que arde en la prisión toda la noche. De vez en cuando se escucha solamente el sordo rechinar lejano de un tren que va pasando; o muy cerca, bajo las ventanas, el carraspeo de la guardia, que en sus pesadas botas hace un par de pasos lentamente para mover las piernas entumecidas. La arena cruje vacía de esperanza bajo esos pasos, y todo el abandono y la imposibilidad de encontrarle solución a la existencia resuena así en la oscura

noche húmeda. Ahí estoy yo acostada, quieta y sola, envuelta en estos múltiples paños negros de las tinieblas, del aburrimiento, del cautiverio en invierno —y en ese momento late mi corazón con una felicidad interna indefinible y desconocida, como si estuviera caminando bajo los rayos de un sol brillante por una pradera en flor. Y le sonrío en la oscuridad a la vida, como si supiera algún secreto mágico que pudiera desmentir todo lo malo y lo triste, y lo convirtiera en mucha luz y felicidad” (1917, 67; cf. reproducción en esta publicación).

¿Cómo podemos entender esta faceta de los escritos de Luxemburgo? ¿Hay una conexión entre sus vivencias interiores como presa, entre las conmovedoras descripciones de la naturaleza y de las flores, en resumen, entre su poesía y su lucha por la liberación y la revolución? ¿Qué significaría entender estas descripciones del sufrimiento de la criatura y la compasión no solo como escapismo o sentimentalismo ingenuo, sino como una posición crítica y moral?

La “desesperanza” de la cárcel no es motivo de desesperación o renuncia para Luxemburgo. Más bien le da pie a hacer observaciones que parecen preceder a las posiciones ideológicas. El “secreto mágico” del que habla expresa una reflexión existencial que no solo permite criticar la ideología nacionalista, sino que se convierte en la base de nuevas esperanzas, relaciones alternativas y solidaridad.

Si queremos relacionar la experiencia carcelaria de Luxemburgo con la situación actual en Israel, el caso del preso palestino Walid Dakka se presta a comparación. Dakka lleva más de 30 años encarcelado en Israel por participar en el asesinato de Moshe Tamams, un soldado israelí. A pesar de su condena a cadena perpetua —sin posibilidad de apelación— y de años de aislamiento, Walid Dakka no solo ha mantenido viva la esperanza, sino que, además, lleva 15 años haciendo una crítica urgente a la lucha de liberación nacional. Muchas conversaciones con terroristas suicidas que sobrevivieron a su ataque le han demostrado, según Dakka, que la fuerza impulsora de la lucha de liberación nacional no son solo la entrega y la fe, sino también el desprecio por la vida y una cultura de la muerte. Se pregunta cómo puede surgir la imagen de un futuro sobre esta base. Cien años después del asesinato de Luxemburgo, el caso de Dakka nos enfrenta de nuevo con el hecho de que un lugar que inicialmente nos parece un callejón sin salida no necesariamente es caldo de cultivo del odio y la desesperación, sino que, a pesar de las circunstancias, puede llevar a una nueva actitud hacia el otro y hacia la vida.

Cuando Karl Kraus se encuentra la carta de Luxemburgo en el *Arbeiter-Zeitung* de Viena en mayo de 1920, inmediatamente decide recogerla en sus conferencias. Al cabo de dos meses, en julio, publica la carta en su revista *Die Fackel* junto con un prólogo que destacaba

la importancia del documento: “La más profunda impresión que jamás causé en una sala fue con la lectura de la carta de Rosa Luxemburgo que encontré en el *Arbeiter-Zeitung* el domingo de Pentecostés y que llevé conmigo en el viaje. Aún era desconocida por completo en la Alemania de los socialistas independientes. Vergüenza e infamia para toda república que no incluya en sus libros escolares entre Goethe y Claudius este documento de humanidad y poesía, único en el territorio de habla alemana, a pesar de todo el cristianismo de silabario y gas mostaza, y que no transmita a los jóvenes que salieron de ella que, para horror de la humanidad de nuestra época, el cuerpo que encerraba a tan elevada alma fue asesinado a golpes de culata de fusil. Ni toda la literatura viva de Alemania hace brotar las lágrimas como la de esta revolucionaria judía ni quita el aliento como la descripción de la piel del búfalo, que *estaba rota*” (Kraus 1920, 6).

Las palabras de Kraus remiten a la cuestión de la relación entre la crítica moral y la poesía. ¿Qué implica que uno de los críticos más influyentes de la Primera Guerra Mundial vea “un documento único de humanidad y poesía” en una carta personal e íntima que trata, a primera vista, de algo tan peregrino como el sufrimiento de un búfalo?

Para comprenderlo es de utilidad analizar en detalle un pasaje de la carta de Luxemburgo. Desde su celda observa

la llegada de vehículos militares cargados que reparten uniformes rotos, algunos aún manchados de sangre, que las presas deben zurcir. La mirada de Luxemburgo se dirige a los búfalos enganchados al pesado carro, trofeos de guerra de Rumanía que acaban de ser domesticados a base de crueles azotes. Describe cómo uno de los búfalos se detiene con su carga ante la puerta, así como los golpes que un soldado le propina con el “lado más ancho del fuste de su látigo”. Los golpes son tan brutales que incluso la “proverbial” piel de búfalo, conocida por su “grosor y dureza”, se abre y comienza a sangrar, “y estaba rota”. La vista del animal herido despierta en Luxemburgo (1917, 69) la sensación de un vínculo profundo: “Mi pobre búfalo, mi pobre amado hermano, estamos aquí los dos, tan impotentes y embrutecidos y somos uno solo en el dolor, en la impotencia, en la nostalgia.”

El desgarró de la piel del búfalo es la imagen con la que Luxemburgo ve pasar la “suntuosa guerra” (ibíd., 70). No emplea como símbolo de devastación los campos de batalla ni los cañones, ni el gas y la muerte en las trincheras, sino un acto de violencia irracional que no se dirige más que a la naturaleza misma. Para Luxemburgo, este momento es una ocasión para reflexionar sobre el significado de la guerra y la violencia. No trata de exponer la guerra como inmoral en general, ni exige el fin de todas las guerras. En el centro de su

reflexión está el búfalo sangrante, cuyo sufrimiento no puede ser capturado, justificado o subsanado desde ninguna posición política. La violencia no puede ser proporcional. Sus víctimas inocentes no simbolizan más la pérdida del sentido moral humano que las culpables.

Con el sufrimiento de la criatura silenciosa, Luxemburgo señala que la violencia prevalece sobre la percepción y los conceptos destruyéndolos y quebrándolos. Antes de empezar a justificar o condenar la violencia, debemos detenernos para comprender cómo esta violencia ya nos ha marcado. La poesía es un modo en que intenta llamarnos la atención con sus imágenes y formas de expresión sobre estos momentos de violencia fugaces y aparentemente sin sentido. Y, sin embargo, no es mera expresión de humanismo, no puede reducirse a una acusación de falta de humanidad. La poesía nos exhorta a observar los momentos de violencia de manera crítica y no sentimental.

Es precisamente esta combinación de sentimentalismo y moralidad la que se refleja en una carta a *Die Fackel* de Kraus, en agosto de 1920, de una lectora de Innsbruck que se burlaba de las “descripciones lacrimógenas” de Luxemburgo, así como de la admiración que le prodiga Kraus. Veamos por un momento una reciente carta de un lector que apareció en el periódico *Haaretz* durante la última guerra de Gaza (2014). Después de que, durante la operación

“Margen Protector 18”, murieran civiles en un ataque aéreo en Gaza, el conocido periodista israelí Gideon Levy publicó un artículo titulado “Lowest Deeds From Loftiest Heights” [“Los actos más bajos de las más nobles alturas”] (*Haaretz*, 14/7/2017) en el que acusa a los pilotos de ser una pieza del engranaje de la maquinaria de guerra israelí. El texto de Levy, como muchos otros anteriores y posteriores, forma parte de su proyecto de dar testimonio cada semana de la violencia de la continua ocupación y así exponer la política del gobierno israelí, que siempre justifica la violencia del ejército como último recurso y respuesta necesaria a los ataques hostiles desde el exterior. Su artículo generó una ola de respuestas coléricas entre los lectores de *Haaretz*. El 23 de julio de 2014 se publicó la carta de Kobi Richter, antiguo piloto y empresario de armas, que expresaba su “vergüenza” por la irresponsable falta de juicio de Levy.

Su paternalista retórica de seguridad argumenta que hay que entender las “circunstancias” correctamente. Habla de un sistema bien organizado de toma de decisiones militares, con el que incluso las personas de Gaza que sufren los bombardeos estarían de acuerdo si tuvieran una mayor comprensión de las cuestiones de seguridad. La carta de Richter no solo legitima la aplicación de la violencia en Gaza haciendo como si no hubiera otra opción, sino que a la vez expresa una violencia endémica que

palpita dentro del orden social de una sociedad que las estructuras democráticas solo mantienen débilmente unida.

El ejemplo de los pilotos de combate israelíes ilustra un problema fundamental de toda crítica a la violencia. Autores como Walter Benjamin nos enseñan que tal crítica no puede basarse en la distinción entre violencia “justificada” (para defender el país) y violencia “injustificada” (muerte de civiles ajenos al conflicto). La violencia es desmedida y socava la posibilidad de semejante distinción. Destroza las casas de civiles; en lugar de combatientes armados, mata a policías palestinos desarmados (Gaza, julio de 2014); de una multitud de manifestantes, mata a una persona en silla de ruedas (Gaza, diciembre de 2017); también hay violencia cuando Ahed Tamimi, de 16 años, cuyo primo fue asesinado, es encarcelada por propinar una bofetada (Nabi Saleh, enero de 2018). Las historias de Levy son un archivo de este orden de violencia estatal, un orden que se justifica una y otra vez en la distinción entre violencia legítima e ilegítima y en el que se nos quiere hacer creer que solo los palestinos “violan este orden”. La violencia no necesita objetivos, razones o explicaciones; nunca es un medio para alcanzar un fin, sino que crea una esfera autorreferencial en la que se reorganizan las percepciones, los anhelos y los sentidos. Una crítica de la violencia no puede basarse en la empatía sentimental.

En lugar de eso, debe intentar poner en cuestión el orden subyacente.

Kraus nos ayuda a no ver una actitud derrotista en la carta de Luxemburgo, sino a reconocer un intento de lograr una moralidad alternativa cuyo punto de partida no es un imperativo de la razón, sino una relación diferente con la *criaturidad*: si entendemos la moral como un orden jerárquico que estructura y somete a la naturaleza y, por otro lado, la moralidad como la obediencia o la docilidad con que nos subordinamos a ella, entonces el acto de violencia ciega del ejemplo del búfalo maltratado de Luxemburgo es precisamente resultado de tal sistema. Por otro lado, en el texto de Luxemburgo es precisamente ese el momento en que estos ideales normativos pierden sentido y la moral basada en la razón se convierte en un exceso de violencia en el que emerge la verdadera moralidad: la capacidad de juzgar el orden normativo por la forma en que trata a sus criaturas; la capacidad de reconocer las consecuencias violentas que semejante orden produce constantemente.

¿Por qué esta posición no puede llamarse simplemente humanismo? Porque la compasión aquí no se corresponde con los ideales. Al referirse al sufrimiento de la criatura, quebranta su egocentrismo. En una crítica así de la moral no se trata simplemente del cuidado y el amor al prójimo, sino de una posición con la que se pueden destapar y

minar la existencia y la naturaleza violenta de las evidencias sociales. La crítica formulada en la carta de Luxemburgo no es solo una llamada a replantearse las jerarquías entre las personas, sino también a cuestionar y redefinir los límites entre la persona y la criatura.

Antes incluso de que podamos adoptar una posición moral, nos enfrentamos al problema fundamental de que el orden social y el discurso ideológico que lo sustenta nos impiden reconocer el mal y sentir compasión. Para Kraus, la carta recibida en respuesta al artículo sobre Luxemburgo es un ejemplo contundente. Su análisis no debería entenderse como una polémica despectiva; al revés, se muestra fascinado por la retorcida argumentación y el tono insensible y malicioso con el que su autora ridiculiza la compasión de Luxemburgo hacia la criatura. Citando su execrable afirmación principal, poniéndola en boca de la bestia en su respuesta, que ahora “podrían saltarle al cuello” —“no siempre hay que pensar lo peor y compadecerse de la gente (y de *los animales*) sin conocer las circunstancias más inmediatas. Eso puede hacer más daño que bien”—, Kraus expone claramente lo absurdo de su actitud. En momentos teatrales como esta inversión muestra que no tiene sentido denunciar una moral burguesa y conservadora cuando el lenguaje como tal está corrompido e impide toda posible compasión. Descripciones literarias

como la de Luxemburgo, en cambio, son capaces de exponer las fisuras y fracturas del discurso ideológico y ofrecen puntos de partida para una crítica de la moral.

Traducción: Laia Miralles y Mercè Ardiaca para lingua•trans•fair

Este texto se basa en una conferencia pronunciada con motivo de la publicación de «Die Kreaturen, der Krieg und die Zukunft der Dichtung: Karl Kraus und Rosa Luxemburg» en la oficina en Israel de la Fundación Rosa Luxemburgo.

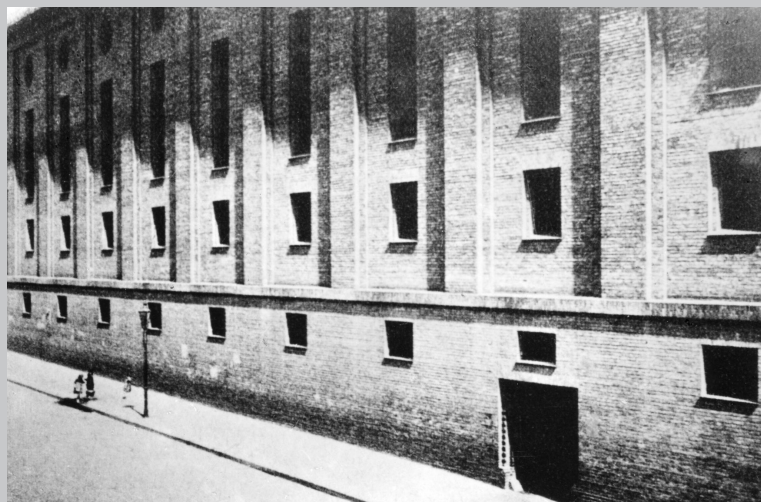
BIBLIOGRAFÍA

- Kraus, Karl, 1920: Brief Rosa Luxemburgs, en: Die Fackel, 6–9
- Luxemburg, Rosa, 1917: Una carta dirigida a Sophie Liebknecht desde prisión, en: Schütrumpf, Jörn (ed.), Rosa Luxemburg o el precio de la libertad, Berlín 2011, 65–70. Disponible en línea: <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/rosa-luxemburg-o-el-precio-de-la-libertad.pdf>
- . 1916: El folleto Junius. La crisis de la socialdemocracia alemana, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 265–345. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1899: Reforma o revolución, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 37–98. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>

ROSA LUXEMBURGO

CARTA DIRIGIDA
A SOPHIE LIEBKNECHT
DESDE LA PRISIÓN

BRESLAU, A LA VÍSPERA DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1917



[...] Ahora hace ya un año que Karl (Liebknecht) está preso en Luckau.¹ Frecuentemente lo he recordado este mes, y fue exactamente hace un año que estaba conmigo en Wronke, y me regaló ese lindo árbol de navidad... Este año hice que me consiguieran uno, pero me trajeron uno muy feo, al que le faltaban las astas –no tiene comparación con el del año pasado. Yo no sé cómo podré colocarle las ocho lucecitas que he adquirido. Es mi tercera navidad tras las rejas, pero no lo tome como tragedia. Yo estoy tan tranquila y serena como siempre.

Ayer me quedé mucho tiempo despierta en cama –en estos tiempos no puedo dormirme nunca antes de la una, aunque ya a las diez debo irme a la cama–, entonces sueño diferentes cosas en la oscuridad. Y entonces estaba pensando ayer: qué curioso es que continuamente vivo en una embriaguez de alegría –sin motivo alguno–. Así, estoy acostada por ejemplo aquí, en mi celda oscura, en un colchón duro como una roca, a mi alrededor domina el silencio habitual de un cementerio, una se siente como en el sepulcro; desde la ventana se dibuja en el techo el reflejo de la linterna que arde en la prisión toda la noche. De vez en cuando se escucha solamente el sordo rechinar lejano de un tren que va pasando; o muy cerca, bajo las ventanas, el carraspeo de la guardia, que en sus pesadas botas hace un par de pasos lentamente para mover las piernas entumecidas. La arena cruje vacía de esperanza bajo esos pasos, y todo el abandono y la imposibilidad de encontrarle solución a la existencia resuena así en la oscura noche húmeda. Ahí estoy yo acostada, quieta y sola, envuelta en estos múltiples paños negros de las tinieblas, del aburrimiento, del cautiverio en invierno –y en ese momento late mi corazón con una felicidad interna indefinible y desconocida, como si estuviera caminando bajo los rayos de un sol brillante por una pradera en flor. Y le sonrío en la oscuridad a la vida, como si supiera algún secreto mágico que pudiera desmentir todo lo malo y lo triste, y lo convirtiera en mucha luz y felicidad. Y ahí busco yo misma, cuál es mi razón para tener una alegría tal, no encuentro nada y tengo que reírme otra vez de mí misma. Yo creo que el secreto no es otra cosa más que la vida misma; la profunda penumbra de la noche es tan bella y suave como el terciopelo, si una sabe mirarla. Y en este crujir de la arena húmeda, bajo los pasos lentos y pesados de la guardia, canta también una pequeña linda canción sobre la vida –si una sabe

escuchar bien—. En estos momentos pienso en Usted y tengo tantas ganas de compartirle esta llave mágica, para que siempre Usted, y bajo cualquier circunstancia perciba lo bello y la felicidad de la vida, para que Usted también viva en la embriaguez de la vida, y principalmente vaya como caminando sobre una colorida pradera. No tengo intención alguna de llenarla de ascetismo con alegrías imaginarias. Le concedo todas las alegrías sensoriales reales. Solo quisiera darle además mi inagotable serenidad interna, para poder quedarme tranquila sobre Usted, que vaya por la vida en un abrigo bordado de estrellas que la cuide de todo lo pequeño, lo trivial, de lo que le atemorice.

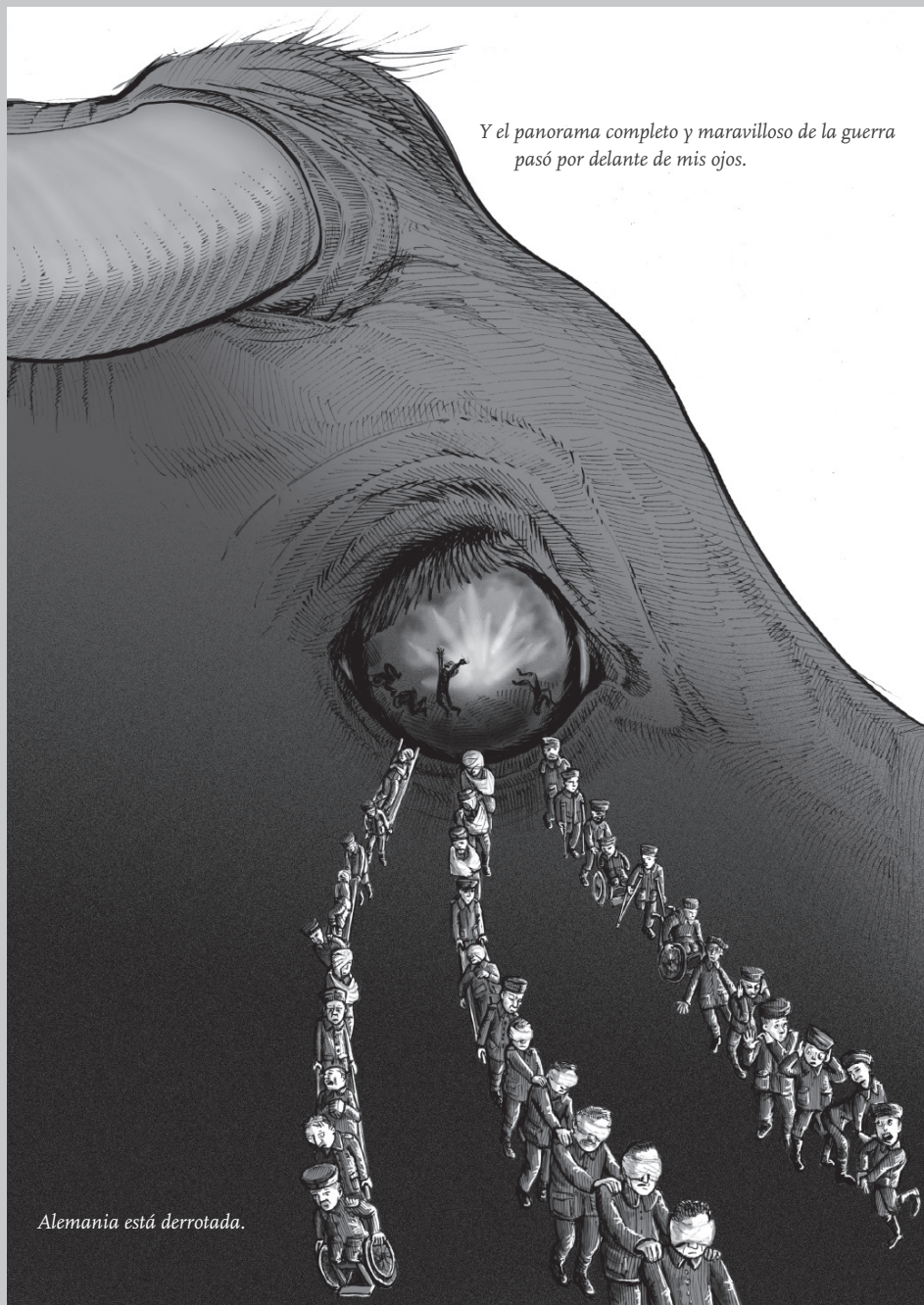
Usted ha recolectado en el parque de Steglitz un lindo ramo de bayas negras y rosavioláceas. Para las bayas negras hay que considerar saúco –cuyos frutos cuelgan en pesados y llenos racimos, entre grandes abanicos de hojas dentadas, seguramente Usted ya los conoce– o con más seguridad, aligustre; delicados ramilletes delgados verticales de bayas y hojas verdes, estrechas y larguitas. Las bayas rosavioláceas escondidas debajo de las hojitas podrían ser de níspero enano; normalmente deberían ser rojas pero en esta época tardía del año cuando ya están algo pasadas de madurez y echadas a perder, se ven con frecuencia de un violeta rojizo; las hojitas se ven como las del arrayán, pequeñas, puntiagudas al final, verde oscuro, parecidas a la piel en la parte de arriba, ásperas por abajo.

Soniussha, ¿conoce Usted la obra “Verhängnisvolle Gabel”² de Platen? ¿Podría enviármela o traerla? Karl mencionó una vez que él la leyó en casa. Los poemas de George son bellos, ahora por fin sé de donde salió el verso: “Unterm Rauschen rötlichen Getreides...”³ [en el susurro de las espigas rojizas] que usted acostumbraba decir cuando íbamos a pasear en el campo. Podría usted, si tiene la oportunidad, transcribir el nuevo “Amadís”⁴, amo tanto este poema –por supuesto gracias a la canción de Hugo Wolff–, que no tengo aquí, desafortunadamente. ¿Sigue usted leyendo la “Leyenda de Lessing”?⁵ Yo he regresado a la “Historia del materialismo” de Lange, que siempre me estimula y refresca. Me gustaría mucho que en alguna ocasión la lea.

Ah, Sonichka, he experimentado un agudo dolor, en el patio, donde hago mis paseos, llegan con frecuencia carros del ejército cargados con sacos, o con viejas camisas y uniformes de soldados, en muchas

*Y el panorama completo y maravilloso de la guerra
pasó por delante de mis ojos.*

Alemania está derrotada.



ocasiones con manchas de sangre... aquí los descargan y los reparten en las celdas, aquí son reparados, y otra vez empacados y enviados al ejército. Recientemente vino uno de estos carros, tirado en lugar de caballos, por búfalos. Vi a los animales por primera vez de cerca. Son más fuertes y de complexión más robusta que nuestro ganado, con cabezas planas y cuernos también planos y curvados, tienen más parecido con los cráneos de nuestros borregos totalmente negros, con grandes ojos apacibles. Proviene de Rumania, son trofeos de guerra... los soldados que conducen estos carros cuentan que fue muy trabajoso atrapar estos animales indómitos y que fue aún más difícil usarlos para el tiro, porque estaban acostumbrados a la libertad. Los golpearon horriblemente, hasta hacer valer el dicho: *vae victis*...⁶ Se supone que hay unos cien de estos animales solamente en Breslau; además reciben, después de estar acostumbrados a las extensas praderas rumanas, poco y miserable alimento. Son utilizados sin consideración alguna, para tirar de cualquier tipo de carro de carga, por eso mueren pronto. Hace pocos días, entonces, entró un carro lleno de bultos, pero con una carga tan alta que los búfalos no podían atravesar la elevación del portón de la entrada. El soldado acompañante, un bruto, comenzó a apalear a los animales a golpes del lado más ancho del fuste de su látigo de tal manera que la centinela molesta le llamó la atención ¡si no tenía lástima de los animales! –Nadie tiene piedad de nosotros, las personas, tampoco– respondió con risa malvada y los apaleó todavía con más fuerza... Los animales jalaron pasando al fin sobre la montaña, pero uno sangraba... Sonishka, la piel del búfalo es literalmente solo grosor y dureza... y estaba rota. Los animales se quedaron muy quietos y agotados. Cuando estaban siendo descargados, y uno, el que estaba sangrando, miraba alrededor con una expresión con su cara negra y sus grandes ojos tiernos, como un niño con los ojos hinchados de llorar. Era claramente la expresión de un niño que ha sido duramente castigado y no sabe para qué, por qué motivo, que no sabe cómo escapar de la tortura y la violencia brutal... Yo estaba parada frente a él, el animal me miró, se me salieron las lágrimas –eran sus lágrimas, no es posible estremecerse con más dolor ante el sufrimiento del hermano más querido, que yo en mi impotencia ante ese sufrimiento silencioso. ¡Qué lejos, qué inalcanzables, perdidas, libres, succulentas,

verdes praderas! Qué diferente brillaba ahí el sol, soplaban el viento, qué distintos eran los hermosos sonidos de los pájaros o el melódico grito de los pastores. Y aquí, en esta ciudad extraña y lúgubre, el establo asfixiante, el heno enmohecido que provoca asco, mezclado con la paja en descomposición, las personas extrañas y horribles, y los golpes, la sangre que corre por la herida fresca... Mi pobre búfalo, mi pobre amado hermano, estamos aquí los dos, tan impotentes y embrutecidos y somos uno solo en el dolor, en la impotencia, en la nostalgia. Entretanto, las presas afanosas habían rodeado el carro, descargaron los pesados bultos, y los llevaron hasta el edificio; pero el soldado solo metió ambas manos en las bolsas del pantalón, se paseó a horcajadas en el patio, rió, y silbó quedamente una canción muy popular. Y toda la suntuosa guerra pasó ante mis ojos.

Escríbame pronto.

La abraza, Sonichka:

Su R

P.d.: Soniushka, queridísima, quédese a pesar de todo tranquila y alegre. Así es la vida, y así hay que tomarla, valientemente, la frente en alto y sonriendo, a pesar de los pesares. ¡Feliz navidad!...

Fuente: Cartas desde la cárcel a Sophie Liebknecht © Abada editores, Madrid 2017.

<https://www.elviejotopo.com/topoexpress/una-carta-dirigida-a-sophie-liebknecht-desde-prision/>

Imagen p. 34: Cárcel de mujeres en la calle Barnim, Berlín 1918, © Bildarchiv

Karl Dietz Verlag Berlin

Imagen p. 37: © Kate Evans, Red Rosa. A Graphic Biography of Rosa Luxemburg, London 2015

- 1 Karl Liebknecht fue trasladado el 8 de diciembre de 1916 a la prisión de Luckau.
- 2 El tenedor fatal de August von Platen, escritor bávaro (1796-1835).
- 3 "Der siebente Ring" [El séptimo anillo]. "Nun laß mich rufen" ["Ahora déjame exclamar..."] de Stefan George.
- 4 Poesía épica cómica de Christoph Martin Wieland.
- 5 La "Leyenda de Lessing" de Franz Mehring.
- 6 Los dolores del vencido.

COLONIAS INTERNAS

EL SECTOR DE LOS CUIDADOS COMO TERRITORIO DE UN NUEVO ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

TOVE SOILAND

El neoliberalismo va más allá de la privatización del servicio de ferrocarriles, de la electricidad y de los servicios postales. Tampoco podemos reducirlo a la desregulación de los mercados laborales, la liberalización global del comercio y la hegemonía del capital financiero que esta implica. El neoliberalismo representa también —quizás en primera línea— una reestructuración fundamental de la forma en que las personas se reproducen. En vista de las crecientes protestas feministas a nivel global que llaman a la huelga general, la política de izquierdas debe preguntarse si no es precisamente ahí donde están surgiendo las luchas anticapitalistas más importantes. Desde luego, en estas luchas parece articularse una virulenta contradicción presente hoy en todo el mundo: la contradicción entre la economía acumulativa y la economía de los cuidados. Las huelgas de mujeres

siempre son también huelgas de trabajo reproductivo, entendidas como luchas por los recursos de la reproducción, por una sencilla razón que señala la economista feminista Mascha Madörin (2019): “Hoy en día la economía de los cuidados es básicamente una economía femenina, mientras que la economía acumulativa está fundamentalmente dominada por los hombres.”

EL HOGAR COMO LUGAR DE PRODUCCIÓN

Tal afirmación sugiere que en el modo de producción capitalista no nos encontramos ante una, sino ante dos economías de algún modo entrelazadas. Y exactamente en este punto, la ampliación de la teoría marxista de la acumulación llevada a cabo por Rosa Luxemburgo resulta sumamente fructífera, especialmente a la hora de realizar un análisis del momento actual. Como es sabido, en su principal obra de

carácter económico, *La acumulación del capital* (1913), Luxemburgo formula una objeción a la idea de Marx de que el modo de producción capitalista debe entenderse únicamente como una acumulación de plusvalía, postulando que: “La acumulación no es meramente una relación interna entre las ramas de la economía capitalista, sino, ante todo, una relación entre el capital y el medio ambiente no capitalista [...]” (Luxemburgo 1913, 205).

En su tesis sobre que “el capitalismo [...], aun en su plena madurez,” recurre a formas de acumulación en las que no predomina el contrato como forma de apropiación, sino que imperan “[...] sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña” (ibíd., 224), Luxemburgo contradijo la hipótesis de Marx de que las formas de acumulación “primitivas” —que Marx (1867, 102) denominó “acumulación originaria”— solo jugaron un papel relevante en los inicios, prácticamente en el surgimiento del capitalismo. Considerando la Primera Guerra Mundial, Luxemburgo llegó a la conclusión de que las colonias, en las que imperaban violentas formas de explotación, debían analizarse más bien en base a su función económica para el modo de producción capitalista, que debería entenderse así como una forma de “acumulación originaria permanente” (cf. Mies 2009, 265).

Hoy en día, las tesis de Luxemburgo se analizan ampliamente bajo la luz del concepto clave de un nuevo acaparamiento

de tierras (*Landnahme*), partiendo de la idea de que, en cierto modo, el capitalismo avanzado vuelve a generar de forma permanente tales colonias externas en su interior, para después “colonizarlas” de nuevo. La privatización de propiedades públicas supone una nueva forma moderna de “acumulación por desposesión” (Harvey 2007, 175), así como también los expolios de los presupuestos públicos que se llevan a cabo a menudo en el contexto de las crisis financieras. El debate actual en torno a los comunes es una reacción a esta situación.

Sin embargo, lo que en este debate muchas veces se omite de forma más o menos tácita es que ya en los años setenta tuvo lugar una recepción feminista de las tesis de Rosa Luxemburgo. Algunas teóricas del debate en torno al trabajo doméstico, especialmente las sociólogas del desarrollo de la Universidad de Bielefeld Maria Mies, Claudia von Werlhof y Veronika Bennholdt-Thomsen, señalaron ya en aquella época que el trabajo no remunerado realizado por las mujeres en el hogar es objeto de esta forma de acumulación primitiva. Según estas sociólogas, el hogar produce así el elemento más importante de la producción capitalista —la mercancía que es la mano de obra— prácticamente de forma gratuita.¹ Con el trabajo no remunerado de las mujeres, estas autoras abordaron otra forma de explotación, estrechamente relacionada con el trabajo asalariado, que no solamente tiene lugar en el corazón de los centros capitalistas, sino que es generada de nuevo y permanentemente por



Michael Fielitz ① ②

el propio capitalismo.

En aquella época, la recepción propuso una interpretación de la teoría ampliada de la *acumulación* de Luxemburgo que se anticipó a los debates actuales sobre las formas permanentes de acumulación originaria en las sociedades ampliamente desarrolladas económicamente. También interpretó el concepto de forma distinta en algunos aspectos: cuando las autoras de Bielefeld teorizaban sobre una “acumulación originaria permanente”, no pensaban (únicamente) en el expolio de bienes, sino en el saqueo de otro modo de producción;

pues también en los hogares se produce. Justamente en ese punto resulta muy productiva la tesis de Luxemburgo que defiende que el modo de producción capitalista “está atenido [...] a la existencia coetánea de capas y sociedades no capitalistas” (Luxemburgo 1913, 177). Cuando afirma que “la acumulación capitalista necesita, para su desarrollo, un medio ambiente de formaciones sociales no capitalistas, va avanzando en constante cambio con ellas, y sólo puede subsistir mientras dispone de este medio ambiente” (ibíd., 177), Luxemburgo demuestra que piensa esta relación como una *articulación* de diferentes modos de producción. Con su insistencia en que el modo de producción capitalista se apropia de “los medios de producción no producidos por el capitalismo” (ibíd., 172) mientras usa el medio ambiente no capitalista como “reservas de obreros” (ibíd., 179), Luxemburgo evidencia que esa articulación constituye una forma propia de *Landnahme*. Es más, nos ofrece indicaciones importantes para poder concebir de forma teórica esa articulación: como una forma de subsunción en la que la producción de subsistencia de otro modo de producción está subsumida al modo de producción capitalista. Aunque la propia Luxemburgo no usa el término de producción de subsistencia, la elección de la expresión “formas de producción no capitalistas” demuestra que tiene en mente los recursos de subsistencia. En este sentido, puede decirse que Luxemburgo habla en

última instancia de una subsunción de la producción de subsistencia de los “medios no capitalistas” (ibíd., 177) a los modos de producción capitalistas.

LA PERPETUACIÓN DEL TRABAJO NO RENUMERADO

Ya en los setenta, la idea de una articulación de diferentes modos de producción llevó a las sociólogas de la Universidad de Bielefeld a la conclusión, innovadora todavía hoy, de que la expansión del capitalismo y la consecuente propagación del sistema salarial implican necesariamente la expansión de la producción de subsistencia. Así, el incremento a nivel mundial del trabajo asalariado no causaría de ninguna manera la desaparición de la producción de subsistencia. Y esto es válido especialmente para la transformación más importante en el ámbito de la reproducción desde la crisis del fordismo: una parte del trabajo doméstico que antes realizaban gratuitamente las mujeres ha pasado a ser trabajo asalariado. Contrariamente a lo esperado y a lo que el movimiento feminista de la época hubiese deseado, esta transformación no ha conllevado una disminución notable del trabajo doméstico no remunerado.

Dado que el sector de los cuidados crea poco valor bajo condiciones capitalistas, se ve por fuerza relegado a la condición de sector mal pagado en el cual es casi imposible generar suficientes ingresos para asegurarse la existencia. Las personas empleadas en él dependen en

gran medida del trabajo no remunerado de otras para su propia reproducción.² Así surge un complejo entrelazado de trabajo de cuidados remunerado y precario y trabajo de cuidados no remunerado: las personas, principalmente mujeres migrantes, que trabajan en el sector de los cuidados como asistentes domésticas o cuidadoras, reciben menos de lo que necesitan para su propia reproducción y, en consecuencia, tienen que mantenerse a sí mismas y a su prole —pues suelen ser ellas quienes sustentan a la familia— mediante un trabajo reproductivo no remunerado. Este, a su vez, es realizado a menudo por otras mujeres que están sometidas al mismo mecanismo: un círculo que se perpetúa infinitamente y en el que las carencias en reproducción se van pasando hacia “abajo”. Esto significa que, en el contexto capitalista, la salarización del trabajo realizado anteriormente por mujeres como trabajo no remunerado provoca paradójicamente un aumento de las necesidades de trabajo no remunerado. Parece que, al menos en el ámbito de la reproducción, el capitalismo no se limita solamente a generar su propio “exterior”; muestra además un gran interés en conservar ese exterior para seguir viviendo de sus recursos. El concepto de la articulación refleja este aspecto de forma mucho más precisa que la imagen de la *Landnahme*: para ser un proveedor constante de recursos invisibles, el exterior no solo debe ser desposeído, sino también preservado.

UNA DESPOSESIÓN INVISIBLE

Con la ayuda del concepto de “masa marginal”, acuñado por Bennholdt-Thomsen (1981, 43), esta transferencia de recursos puede describirse de la siguiente forma: con el avance de los modos de producción capitalistas, las personas se reproducen cada vez más fuera del sistema de trabajo asalariado, siempre y cuando los salarios precarios se generalicen. En otras palabras, a pesar de trabajar a cambio de un salario —o precisamente por ello— las personas se reproducen mayoritariamente fuera del sistema de trabajo asalariado, dentro de un segundo modo de producción y, en consecuencia, gracias a recursos que no están cubiertos por el salario. El aumento del trabajo asalariado precario que puede observarse en los capitalismo ampliamente desarrollados vive íntegramente de los recursos de la producción de subsistencia. Hay que tener en cuenta en este sentido que todo empleo precarizado se nutre específicamente de recursos de trabajo de la reproducción y, por tanto, de “plustrabajo” que, aunque se encuentren fuera del sistema de trabajo asalariado, no obstante vuelven a él en forma de plustrabajo (ibíd., 34 y ss.). Así pues, para Bennholdt-Thomsen la relevancia de la “masa marginal” radica en el hecho de que esta, desde la perspectiva del capital, se reproduce de forma gratuita; sin embargo, no deja de estar su disposición si el capital lo necesita: “Puesto que una

parte de la población asume el trabajo de subsistencia sin causarle costes al capital, aumentan así enormemente las posibilidades del capital de apropiarse del plustrabajo. [...] La masa marginal, por lo tanto, no se encuentra en el exterior o en los márgenes, sino que constituye más bien un elemento constitutivo del sistema capitalista” (ibíd., 44). En consecuencia, lo que Bennholdt-Thomsen denomina “subsunción marginal” no es la transformación del trabajo no remunerado en trabajo remunerado, sino precisamente la preservación del trabajo no remunerado, necesaria para el régimen de acumulación postfordista; o, siendo aún más precisas, la interacción (de carácter constitutivo para las circunstancias postfordistas) del trabajo de cuidados remunerado y el no remunerado, que subvencionan *combinados* el trabajo asalariado “normal”. Madörin (2017, 39 y ss.) calcula que, en el caso de Suiza, la suma del trabajo de cuidados remunerado y del no remunerado constituye dos tercios del producto interior bruto ampliado con el trabajo no remunerado, lo que significa que esos dos tercios de la economía son en esencia la base económica sobre la que, visto de esta forma, se sustenta de forma efectiva el “resto” de la economía.

El pensamiento de Rosa Luxemburgo resulta especialmente fértil para un enfoque feminista precisamente porque también ella tenía como objetivo

visibilizar y abarcar de forma teórica las formas de explotación desatendidas por la teoría marxista y en consecuencia mayormente invisibilizadas. El foco en las espectaculares manifestaciones de desposesión, enfoque imperante en el debate actual sobre las nuevas *Landnahmen*, desvía la atención de esta transferencia de recursos tan difícil de percibir y, por ende, tan silenciosa. Esta transferencia no constituye un simple expolio, sino una forma de la articulación de diferentes modos de producción para la que, hasta ahora, no existe conceptualización propia en la teoría de izquierdas.

Las reflexiones de Luxemburgo ofrecen, desde luego, una interpretación de la acumulación originaria permanente que, entendida como una articulación de modos de producción diferentes, permite dar cuenta de la situación del sector de los cuidados en expansión en el postfordismo y, por tanto, de los cambios en las condiciones del trabajo doméstico en el régimen de acumulación postfordista. El concepto de articulación resulta central, pues permite pensar la reproducción en su forma remunerada y no remunerada conjuntamente y como un modo de producción propio que, bajo las condiciones politicoeconómicas imperantes, se subsume a otro modo de producción.

Traducción: Beatriu Querol y Mercè Ardiaca para lingua•trans•fair

BIBLIOGRAFÍA

- Bennholdt-Thomsen, Veronika, 1981: Subsistenzproduktion und erweiterte Reproduktion. Ein Beitrag zur Produktionsweisendiskussion, en: Backhaus, Hans-Georg et al. (eds.): Gesellschaft: Beiträge zur Marxschen Theorie 14, Fráncfort del Meno, 30–51
- Harvey, David, 2003: El nuevo imperialismo, Madrid 2004
- Luxemburgo, Rosa, 1913: La acumulación del capital, Madrid 1967
- Madörin, Mascha, 2017: Überlegungen zur Zukunft der Care-Arbeit, en: Diefenbacher, Hans/Held, Benjamin/Rodenhäuser, Dorothee (eds.): Das Ende des Wachstums – Arbeit ohne Ende. Arbeiten in einer Postwachstumsgesellschaft, Marburgo, 35–67
- . 2019: Zählen, was zählt. Sorge- und Versorgungswirtschaft als Teil der Gesamtwirtschaft, en: Knobloch, Ulrike (ed.): Ökonomie des Sorgens. Beiträge zur Pluralen Feministischen Wirtschaftstheorie, Weinheim/Basilea (pendiente de publicación)
- Marx, Karl/Engels, Friedrich, 1867: Obras escogidas, tomo II, Moscú 1974.
- Mies, Maria, 2009: Hausfrauisierung, Globalisierung, Subsistenzproduktion, en: Linden, Marcel von der/Roth, Karl Heinz (eds.): Über Marx hinaus, Hamburgo/Berlín, 255–290

1 La revista *The Commoner* (Nº 15. Invierno de 2012) recupera en una edición especial con el título “Care Work and the Commons” estos debates más antiguos. En ella se publicaron de nuevo textos importantes de aquella época.

2 El sector de los cuidados sigue siendo un sector de bajos sueldos porque los cuidados, como trabajo intenso y costoso, es muy resistente a la racionalización; apenas existe la posibilidad de aumentar la productividad a través de innovación técnica y por ello no puede obtener el beneplácito de los modos de producción capitalistas (cf. Madörin 2017).

EL ORDEN REINA EN BERLÍN

ROSA LUXEMBURGO



“El orden reina en Varsovia”, anunció el ministro Sebastiani a la Cámara de París en 1831 cuando, después de haber lanzado su terrible asalto sobre el barrio de Praga, la soldadesca de Paskievitch había entrado en la capital polaca para dar comienzo a su trabajo de verdugos contra los insurgentes. “¡El orden reina en Berlín!”, proclama triunfante la prensa burguesa, proclaman Ebert y Noske, proclaman los oficiales de las “tropas victoriosas” a las que la chusma pequeñoburguesa de Berlín acoge en las calles agitando sus pañuelos y lanzando sus ¡hurra! La gloria y el honor de las armas alemanas se han salvado ante la historia mundial. Los lamentables vencidos de Flandes y de las Ardenas han restablecido su renombre con una brillante victoria sobre... los 300 “espartaquistas” del Vorwärts.¹ Las gestas del primer y glorioso avance de las tropas alemanas sobre Bélgica, las gestas del general von Emmich, el vencedor de Lieja, palidecen ante las hazañas de Reinhardt y Cía., en las calles de Berlín. Parlamentarios que habían acudido a negociar la rendición del Vorwärts asesinados, destrozados a golpes de culata por la soldadesca gubernamental hasta el punto de que sus cadáveres eran completamente irreconocibles, prisioneros colgados de la pared y asesinados de tal forma que tenían el cráneo roto y la masa cerebral esparcida: ¿quién piensa ya a la vista de estas gloriosas hazañas en las vergonzosas derrotas ante franceses, ingleses y americanos? “Espartaco” se llama el enemigo y Berlín el lugar donde nuestros oficiales entienden que han de vencer. Noske, el “obrero”, se llama el general que sabe organizar victorias allí donde Ludendorff ha fracasado.

¿Cómo no pensar aquí en la borrachera de victoria de la jauría que impuso el “orden” en París, en la bacanal de la burguesía sobre los cadáveres de los luchadores de la Comuna? ¡Esa misma burguesía que acaba de capitular vergonzosamente ante los prusianos y de abandonar la capital del país al enemigo exterior para poner pies en polvorosa como el último de los cobardes! Pero frente a los proletarios de París, hambrientos y mal armados, contra sus mujeres e hijos indefensos, ¿cómo volvía a florecer el coraje viril de los hijitos de la burguesía, de la “juventud dorada”, de los oficiales! ¿Cómo se desató la bravura de esos hijos de Marte humillados poco antes ante el enemigo exterior ahora que se trataba de ser bestialmente crueles con indefensos, con prisioneros, con caídos!

“¡El orden reina en Varsovia!”, “¡El orden reina en París!”, “¡El orden reina en Berlín!”, esto es lo que proclaman los guardianes del “orden” cada medio siglo de un centro a otro de la lucha histórico-mundial. Y esos eufóricos “vencedores” no se percatan de que un “orden” que periódicamente ha de ser mantenido con esas carnicerías sangrientas marcha ineluctablemente hacia su fin. ¿Qué ha sido esta última “Semana de Espartaco” en Berlín, qué ha traído consigo, qué enseñanzas nos aporta? Aún en medio de la lucha, en medio del clamor de victoria de la contrarrevolución, han de hacer los proletarios revolucionarios el balance de lo acontecido, han de medir los acontecimientos y sus resultados según la gran medida de la historia. La revolución no tiene tiempo que perder, la revolución sigue avanzando hacia sus grandes metas aún por encima de las tumbas abiertas, por encima de las “victorias” y de las “derrotas”. La primera tarea de los combatientes por el socialismo internacional es seguir con lucidez sus líneas de fuerza, sus caminos.

¿Podía esperarse una victoria definitiva del proletariado revolucionario en el presente enfrentamiento, podía esperarse la caída de los Ebert-Scheidemann y la instauración de la dictadura socialista? Desde luego que no si se toman en consideración la totalidad de los elementos que deciden sobre la cuestión. La herida abierta de la causa revolucionaria en el momento actual, la inmadurez política de la masa de los soldados, que todavía se dejan manipular por sus oficiales con fines antipopulares y contrarrevolucionarios, es ya una prueba de que en el presente choque no era posible esperar una victoria duradera de la revolución. Por otra parte, esta inmadurez del elemento militar no es sino un síntoma de la inmadurez general de la revolución alemana.

El campo, que es de donde procede un gran porcentaje de la masa de soldados, sigue sin estar apenas tocado por la revolución. Berlín sigue estando hasta ahora prácticamente aislado del resto del país. Es cierto que en provincias los centros revolucionarios -Renania, la costa norte, Braunschweig, Sajonia, Württemberg- están con cuerpo y alma al lado de los proletarios de Berlín. Pero lo que sobre todo falta es coordinación en la marcha hacia adelante, la acción común directa que le daría una eficacia incomparablemente superior a la ofensiva y a la rapidez de movilización de la clase obrera berlinesa. Por otra parte, las luchas económicas, la verdadera fuerza volcánica que impulsa hacia adelante la lucha de

clases revolucionaria, están todavía -lo que no deja de tener profundas relaciones con las insuficiencias políticas de la revolución apuntadas- en su estadio inicial. De todo esto se desprende que en este momento era imposible pensar en una victoria duradera y definitiva. ¿Ha sido por ello un "error" la lucha de la última semana? Sí, si se hubiera tratado meramente de una "ofensiva" intencionada, de lo que se llama un "putsch". Sin embargo, ¿cuál fue el punto de partida de la última semana de lucha? Al igual que en todos los casos anteriores, al igual que el 6 de diciembre y el 24 de diciembre:² ¡una brutal provocación del gobierno! Igual que el baño de sangre a que fueron sometidos manifestantes indefensos de la Chausseestrasse e igual que la carnicería de los marineros, en esta ocasión el asalto a la jefatura de policía³ de Berlín fue la causa de todos los acontecimientos posteriores. La revolución no opera como le viene en gana, no marcha en campo abierto, según un plan inteligentemente concebido por los "estrategas". Sus enemigos también tienen la iniciativa, sí, y la emplean por regla general más que la misma revolución.

Ante el hecho de la descarada provocación por parte de los Ebert-Scheidemann, la clase obrera revolucionaria se vio obligada a recurrir a las armas. Para la revolución era una cuestión de honor dar inmediatamente la más enérgica respuesta al ataque, so pena de que la contrarrevolución se creciese con su nuevo paso adelante y de que las filas revolucionarias del proletariado y el crédito moral de la revolución alemana en la Internacional sufriesen grandes pérdidas.

Por lo demás, la inmediata resistencia que opusieron las masas berlinesas fue tan espontánea y llena de una energía tan evidente que la victoria moral estuvo desde el primer momento de parte de la "calle".

Pero hay una ley vital interna de la revolución que dice que nunca hay que pararse, sumirse en la inacción, en la pasividad después de haber dado un primer paso adelante. La mejor defensa es el ataque. Esta regla elemental de toda lucha rige sobre todos los pasos de la revolución. Era evidente -y haberlo comprendido así testimonia el sano instinto, la fuerza interior siempre dispuesta del proletariado berlinés- que no podía darse por satisfecho con reponer a Eichhorn en su puesto. Espontáneamente se lanzó a la ocupación de otros centros de poder de la contrarrevolución: la prensa burguesa, las agencias oficiosas de prensa, el Vorwärts. Todas estas medidas surgieron entre las masas a partir del convencimiento de

que la contrarrevolución, por su parte, no se iba a conformar con la derrota sufrida, sino que iba a buscar una prueba de fuerza general.

Aquí también nos encontramos ante una de las grandes leyes históricas de la revolución frente a la que se estrellan todas las habilidades y sabidurías de los pequeños "revolucionarios" al estilo de los del USP, que en cada lucha sólo se afanan en buscar una cosa, pretextos para la retirada. Una vez que el problema fundamental de una revolución ha sido planteado con total claridad -y ese problema es en esta revolución el derrocamiento del gobierno Ebert-Scheidemann, en tanto que primer obstáculo para la victoria del socialismo- entonces ese problema no deja de aparecer una y otra vez en toda su actualidad y con la fatalidad de una ley natural; todo episodio aislado de la lucha hace aparecer el problema con todas sus dimensiones por poco preparada que esté la revolución para darle solución, por poco madura que sea todavía la situación. "¡Abajo Ebert-Scheidemann!", es la consigna que aparece inevitablemente a cada crisis revolucionaria en tanto que única fórmula que agota todos los conflictos parciales y que, por su lógica interna, se quiera o no, empuja todo episodio de lucha a sus más extremas consecuencias.

De esta contradicción entre el carácter extremo de las tareas a realizar y la inmadurez de las condiciones previas para su solución en la fase inicial del desarrollo revolucionario resulta que cada lucha se salda formalmente con una derrota. ¡Pero la revolución es la única forma de "guerra" -también es ésta una ley muy peculiar de ella- en la que la victoria final sólo puede ser preparada a través de una serie de "derrotas"!

¿Qué nos enseña toda la historia de las revoluciones modernas y del socialismo? La primera llamada de la lucha de clases en Europa, el levantamiento de los tejedores de seda de Lyon en 1831, acabó con una severa derrota. El movimiento cartista en Inglaterra también acabó con una derrota. La insurrección del proletariado de París, en los días de junio de 1848, finalizó con una derrota asoladora. La Comuna de París se cerró con una terrible derrota. Todo el camino que conduce al socialismo -si se consideran las luchas revolucionarias- está sembrado de grandes derrotas. Y, sin embargo, ¡ese mismo camino conduce, paso a paso, ineluctablemente, a la victoria final! ¡Dónde estaríamos nosotros hoy sin esas "derrotas", de las que hemos sacado conocimiento, fuerza, idealismo! Hoy, que hemos llegado extraordinariamente cerca de la batalla final de



Trabajadores armados detrás de rollos de periódicos en la lucha de barricadas, en la calle Schützenstraße de Berlín el 11 de enero de 1919, © bpk/Kunstabtheothek, SMB, Photothek Willy Römer/Willy Römer

la lucha de clases del proletariado, nos apoyamos directamente en esas derrotas y no podemos renunciar ni a una sola de ellas, todas forman parte de nuestra fuerza y nuestra claridad en cuanto a las metas a alcanzar. Las luchas revolucionarias son justo lo opuesto a las luchas parlamentarias. En Alemania hemos tenido, a lo largo de cuatro decenios, sonoras "victorias" parlamentarias, íbamos precisamente de victoria en victoria. Y el resultado de todo ello fue, cuando llegó el día de la gran prueba histórica, cuando llegó el 4 de agosto de 1914, una aniquiladora derrota política y moral, un naufragio inaudito, una bancarrota sin precedentes. Las revoluciones, por el contrario, no nos han aportado hasta ahora sino graves derrotas, pero esas derrotas inevitables han ido acumulando una tras otra la necesaria garantía de que alcanzaremos la victoria final en el futuro.

¡Pero con una condición! Es necesario indagar en qué condiciones se han producido en cada caso las derrotas. La derrota, ¿ha sobrevenido porque la energía combativa de las masas se ha estrellado contra las barreras de unas condiciones históricas inmaduras o se ha debido a la tibieza, a la indecisión, a la debilidad interna que ha acabado paralizando la acción revolucionaria? Ejemplos clásicos de ambas posibilidades son, respectivamente, la revolución de febrero en Francia y la revolución de marzo alemana. La heroica acción del proletariado de París en 1848 ha sido fuente viva de energía de clase para todo el proletariado internacional. Por el contrario las miserias de la revolución de marzo en Alemania han entorpecido la marcha de todo el moderno desarrollo alemán igual que una bola de hierro atada a los pies. Han ejercido su influencia a lo largo de toda la particular historia de la Socialdemocracia oficial alemana llegando incluso a repercutir en los más recientes acontecimientos de la revolución alemana, incluso en la dramática crisis que acabamos de vivir.

¿Qué podemos decir de la derrota sufrida en esta llamada Semana de Espartaco a la luz de las cuestiones históricas aludidas más arriba? ¿Ha sido una derrota causada por el ímpetu de la energía revolucionaria chocando contra la inmadurez de la situación o se ha debido a las debilidades e indecisiones de nuestra acción? ¡Las dos cosas a la vez! El carácter doble de esta crisis, la contradicción entre la intervención ofensiva, llena de fuerza, decidida, de las masa berlinesas y la indecisión, las vacilaciones, la timidez de la dirección ha sido uno de los datos peculiares del más reciente episodio.

La dirección ha fracasado. Pero la dirección puede y debe ser creada de nuevo por las masas y a partir de las masas. Las masas son lo decisivo, ellas son la roca sobre la que se basa la victoria final de la revolución. Las masas han estado a la altura, ellas han hecho de esta “derrota” una pieza más de esa serie de derrotas históricas que constituyen el orgullo y la fuerza del socialismo internacional. Y por eso, del tronco de esta “derrota” florecerá la victoria futura.

“¡El orden reina en Berlín!”, ¡esbirros estúpidos! Su orden está edificado sobre arena. La revolución, mañana ya “se elevará de nuevo con estruendo hacia lo alto” y proclamará, para terror vuestro, entre sonido de trompetas: ¡Fui, soy y seré!

El texto de Rosa Luxemburgo fue publicado en alemán en *Die Rote Fahne* n° 14, el 14 de enero de 1919, la víspera de ser asesinada por los soldados de la Caballería de la Guardia del Gobierno del SPD.

Imagen p. 46: Guardias de la división de la marina popular frente al Schloßportal, Berlín, 24.12.1918, © bpk/Kunstbibliothek, SMB, Photothek Willy Römer/Willy Römer

1 El 5 de enero de 1919, durante el levantamiento espartaquista, los revolucionarios ocuparon las oficinas de la revista socialdemócrata *Vorwärts*. Seis días después, los militares terminaron de forma sangrienta con la ocupación.

2 El 6 de diciembre de 1918, unidades comandadas por oficiales reaccionarios intentaron llevar a cabo una insurrección organizada por el comandante socialdemócrata de la ciudad Otto Wels, la comandancia general de los cuerpos de guardia, el ministerio de Guerra y el de Asuntos Exteriores. Arrestaron al consejo ejecutivo de los consejos de trabajadores y soldados berlineses, ocuparon las oficinas de *Die Rote Fahne*, proclamaron presidente a Friedrich Ebert y abrieron fuego en la Chausseestraße contra manifestantes desarmados. El 24 de diciembre del mismo año, tropas contrarrevolucionarias bajo el mando del teniente general Arnold Lequis atacaron la división de la marina popular. Los marineros en lucha recibieron ayuda militar de los trabajadores berlineses. Hubo muchos muertos.

3 El 4 de enero de 1919, el SPD destituyó al jefe de la policía de Berlín, Emil Eichhorn (USPD). A raíz de esta destitución hubo protestas y manifestaciones por parte de los dirigentes revolucionarios, la dirección berlinesa del USPD y del KPD. Muchos trabajadores y soldados se solidarizaron y se armaron. Los acontecimientos que siguieron son conocidos como el levantamiento espartaquista.

REALPOLITIK REVOLUCIONARIA

MICHAEL BRIE | MARIO CANDEIAS

REALPOLITIK REVOLUCIONARIA I MICHAEL BRIE

Hay una contradicción angustiante que preocupa a muchas personas de izquierdas: saben cuán necesario e indispensable es un cambio profundo de la sociedad. Se implican porque falta una justicia social elemental, porque hay miles de millones de personas que no pueden llevar una vida digna, porque la máquina capitalista del crecimiento desemboca en una catástrofe ecológica, porque no se puede decidir democráticamente sobre cuestiones elementales, porque hay personas que viven ilegalizadas, porque las guerras destrozan sociedades enteras. Sin embargo, poco pueden cambiar de la realidad. Más aún: incluso los miembros más radicales del movimiento *autónomo*, en el día a día, actúan de forma *reformista*, hacen concesiones (ya sea en el trabajo, a la hora de comprar

o durante las vacaciones) que están en disonancia con los objetivos fijados. Las y los sindicalistas saben que únicamente una reestructuración fundamental puede garantizar un buen trabajo y una buena vida a largo plazo; sin embargo, solo pueden alcanzar mejoras, si cabe, dentro del marco de las estructuras existentes. Los partidos políticos de izquierdas nombran el socialismo en sus programas y trabajan desde los gobiernos principalmente en la gestión, mejor o peor, del *statu quo* bajo condiciones de competencia entre territorios y la dominación del capital. La ruptura revolucionaria con las relaciones de propiedad y de poder, con toda su forma de desarrollo de la sociedad, parece necesaria para la supervivencia y, sin embargo, es angustiante el poco margen de maniobra existente en la realidad y el hecho de que a menudo se obtenga el resultado contrario al esperado. Esto

también es aplicable ahí donde se alcanzó la ruptura revolucionaria: en los países del “socialismo real” de índole soviética.

EL TÉRMINO SEGÚN ROSA LUXEMBURGO

La expresión *Realpolitik*, o realismo político revolucionario (1903, 373), fue acuñada por Rosa Luxemburgo en uno de los artículos no firmados que escribió para *Vorwärts*, el principal periódico del partido SPD. Fue publicado a fecha del día 14 de marzo de 1903 en ocasión del 20.º aniversario de la muerte de Karl Marx. Posteriormente, la misma Luxemburgo no volvió a utilizar el término, pero tampoco tuvo relevancia en los debates de izquierdas de la época.

Relacionando la revolución, por un lado, y la *Realpolitik*, por el otro, Luxemburgo pretendía llegar a una conclusión a partir del debate de la socialdemocracia alemana que se daba desde 1896 en torno a la disputa revisionista: reforma social o revolución. Se generó a causa de las contradicciones de las políticas socialdemócratas y de izquierdas de esa época. A finales del siglo XIX, el capitalismo y el Reich alemán parecían estar estabilizados. El SPD había conseguido trabajar de forma legal después de la suspensión de “la ley de socialistas”. Sus éxitos parlamentarios fueron impresionantes (en 1914 ocupaban una tercera parte de los escaños del Reichstag), pero no había perspectivas de alcanzar una mayoría. Se llegó a introducir una serie de reformas sociales, a partir de las cuales Eduard Bernstein y otros actores

esperaban la adopción de elementos del socialismo, de planificación, de seguridad social, de propiedad pública: “En los países más adelantados nos hallamos en la antesala, si no de la “dictadura” por lo menos de una influencia muy decisiva de la clase obrera, o bien de los partidos que la representan; por esta razón no es ocioso examinar las herramientas intelectuales con las que afrontamos esta época” (Bernstein 1897, 3).

Desde un principio, a Luxemburgo le parecía equivocada la contraposición de reforma y revolución. Expuso que gracias a Marx “la clase trabajadora por primera vez ha sido capaz de cambiar la gran idea del objetivo socialista en moneda de cambio de la política actual y de elevar el minucioso trabajo político del día a día a una herramienta que es capaz de implementar esa gran idea. Antes de Marx existía una política burguesa liderada por trabajadores, y existía socialismo revolucionario. Sólo a partir de Marx y a través de Marx existe la *política obrera socialista*, que a la vez es *Realpolitik revolucionaria*, en el pleno sentido de ambas palabras” (Luxemburgo 1903, 373). Rechazaba la separación entre un realismo político orientado hacia las reformas dentro de la cotidianidad del Imperio alemán y la espera del “gran desorden” (August Bebel) y del colapso revolucionario. La Revolución rusa de 1905, que también tuvo lugar en su país natal Polonia, en ocupación zarista, le dio un nuevo impulso. Luxemburgo escribió el año 1906 desde Varsovia: “La revolución

es magnífica... Todo lo demás es un disparate” (Luxemburg 1982, 259).

A partir de esta experiencia, Luxemburgo busca una conexión orgánica entre la movilización concreta por los derechos laborales y las regiones del mundo oprimidas por un lado y la transformación revolucionaria de la sociedad por el otro. Frigga Haug (2009, 21) escribe: “Aquí Rosa Luxemburgo nos enseña el arte de la relación y el arte de la contradicción y —por encima de todo— la autocrítica.” Todavía en el momento de la fundación del KPD y entre finales del año 1918 y principios del 1919 destacaba ante aquellas personas que se empeñaban en boicotear las elecciones a la Asamblea Nacional: “Entenderán: o metralletas o parlamentarismo. Queremos un radicalismo un tanto más refinado. No únicamente una tosca disyuntiva” (Luxemburg 1918a, 483).

Luxemburgo busca el vínculo entre reforma, revolución y *Realpolitik* de manera distinta que los reformistas y que Lenin. Este último, a diferencia de Bernstein y compañía, apostaba plenamente por la revolución, pero compartía con este y con muchas más personas en la socialdemocracia del momento la idea de que la conciencia correcta, en su caso la “revolucionaria”, debía ser trasladada a las masas trabajadoras. Se trataba de política de representación. La clase trabajadora era, ante todo, un medio para alcanzar el fin de su propia liberación bajo la dirección de un partido reformista o

incluso revolucionario. Para Luxemburgo (1913, 252), sin embargo, la revolución de 1905 colocaba sobre todo lo siguiente en el foco: “La materia viva de la historia mundial sigue siendo, a pesar de la socialdemocracia, la masa popular y solo si existe una circulación sanguínea viva entre el núcleo de la organización y la masa del pueblo, si es el mismo pulso el que les da vida a ambas, entonces la socialdemocracia también puede resultar capaz de grandes acciones históricas.” Resumió estos mismos conceptos en su texto “Huelga de masas, partido y sindicatos” (1906). Solo puede ser una *Realpolitik* revolucionaria la política que emana de la misma acción de las personas, que avanza gracias a ellas, en la que se experimenta con nuevas formas y nuevos contenidos, en la que se aprende y se sacan conclusiones, en la que se dan formas de organización y se destrazan aquellas que quedan obsoletas. Para ella, las izquierdas en forma de partido y sus dirigentes eran útiles sobre todo si fomentan la autoorganización y el empoderamiento propio cuando parece llegado el momento para ello. Rechazaba rotundamente la represión de las libertades políticas por parte del movimiento bolchevique, porque la “eliminación de la democracia (...) detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política activa, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares” (Luxemburg 1918b, 397).

LA RELEVANCIA ACTUAL

A lo largo de los últimos 100 años, las izquierdas han acumulado muchas experiencias con la *Realpolitik* revolucionaria. Entre otras, están los esfuerzos en favor de un frente unitario o popular en los años 1920 y 1930, en favor de un bloque histórico de izquierda a partir del Partido Comunista de Italia, en favor de proyectos de gobierno de transformación como en España entre 1936 y 1939, en favor de la Unidad Popular en Chile entre 1970 y 1973 o más recientemente en Venezuela, Bolivia y Ecuador. Como *Realpolitik* revolucionaria también se cuentan los proyectos de autogestión directa del trabajo en empresas (desde España hasta Argentina), las cooperativas o los presupuestos participativos, cuyos orígenes se encuentran en Porto Alegre (Brasil). Finalmente cabe nombrar los enfoques que apuntan directamente a un nuevo modo de producción, de intercambio o de vida. Los proyectos de vivienda de la Viena Roja o en la Unión Soviética después de la Primera Guerra mundial forman parte de ellos igual que las comunas del movimiento de 1968 o las tiendas de comercio justo y la producción colaborativa.

Sin embargo, los proyectos por sí solos no se entrelazan para luego convertirse en una *Realpolitik* revolucionaria. Solo debería hablarse de ella cuando los agentes trabajan conscientemente con el objetivo de que

tales proyectos se unan formando un movimiento más amplio que se sitúe del lado de los colectivos desaventajados, amenazados, marginados; un movimiento que busque realizar estos proyectos con unas clases medias solidarias, que esté orientado en contra de lo hegemónico, que quiera establecer la mayor autoorganización posible de las personas afectadas y que trabaje por ampliar los espacios abiertos y la participación democrática, que combine de forma flexible distintas formas no violentas (en caso de emergencia también poco violentas), que aproveche las contradicciones en el bloque dominante, etc. Una política tal aspira a fortalecer aquellas tendencias en la sociedad actual que apunten más allá del capitalismo. Busca puntos de ruptura para hacer irrevocables tales cambios hacia una transformación más amplia de la sociedad entera. En este contexto, Joachim Hirsch (2005, 232) habla de un “reformismo radical” que transforma las relaciones sociales de poder y “se opone conscientemente a las formas sociales capitalistas para quebrarlas”.

Estructuralmente, la política de izquierdas se mueve en la antinomia entre la reivindicación de un cambio de sistema y la lucha por las reformas. El potencial de los actores para hacer *Realpolitik* solidaria depende de su capacidad estratégica para tratar este contraste de forma solidaria y encontrar soluciones progresistas (cf. Brie 2009). La contradicción entre la

pretensión radical y revolucionaria de transformar la sociedad por completo, de vivir la vida correcta dentro del sistema “correcto” y la acción en el momento y el lugar presentes no puede “disolverse”, sino solo tratarse; de forma individual, junto a otras personas, con iniciativas y movimientos, en organizaciones sociales, a través de proyectos concretos y la colaboración solidaria. Una *Realpolitik* revolucionaria es política práctica en lo concreto con fines y medios transformadores.

REALPOLITIK REVOLUCIONARIA II

MARIO CANDEIAS

Los movimientos, grupos y partidos de izquierdas quedan divididos a la hora de responder a la pregunta de si el capitalismo necesita de reformas o si hay que combatirlo de raíz. Sin embargo, el planteamiento de la disyuntiva no es correcto: no se puede dar un salto hacia lo “completamente distinto”. Las estrategias de la transformación siempre empiezan por la reforma. Siempre hay que definir de nuevo si abren el camino hacia una nueva sociedad y en qué relación se encuentran las perspectivas a corto y a largo plazo. La reforma y la revolución, según Rosa Luxemburgo (1899, 84), “no son métodos diferentes”, sino “diferentes *factores* del desarrollo” que “se condicionan y complementan mutuamente y a la vez se excluyen recíprocamente, como los polos Norte y Sur, como la burguesía y el proletariado”.

Para muchas personas de izquierdas, el capitalismo es un sistema de explotación, guerra y depauperización del ser humano y de la naturaleza; un sistema que realmente no es reformable. Demasiadas veces se han utilizado las reformas para organizar de forma más diversa y más sutil las estrategias de explotación o para desplazar las relaciones de poder a costa de otras partes (de la población) del planeta. Entonces solo queda la convulsión de una revolución aunque la relación de poderes no le sea favorable.

Para otras personas, las revoluciones socialistas fracasaron a lo largo de la historia, llevaron a un socialismo de estado no menos opresor o se transformaron en dictaduras. A algunas les resulta difícil incluso pensar una alternativa. Demasiadas veces los modelos alternativos de izquierdas han resultado inviables y la dinámica innovadora del capitalismo para apisonar alternativas y renovarse a sí mismo una y otra vez causa demasiada impresión. Una superación del modo de producción capitalista y de la dominación burguesa no parece merecer la pena.

LOS LÍMITES DEL REFORMISMO

El capitalismo no siempre es igual. Bajo condiciones adversas, las reformas siempre han servido para la mejora inmediata de la situación de las personas explotadas, humilladas y reprimidas. En el mejor de los casos, han llevado a que

las izquierdas pudieran ganar terreno, así como ampliar y asegurar mayores márgenes de maniobra. Como toda reforma, cualquier logro resultado de una dura lucha como, por ejemplo, la acotación del horario laboral, el aumento salarial, los sistemas de seguridad social, la modernización ecológica o los avances democratizadores es un acuerdo frágil y contradictorio. Se concretaron a consecuencia de las luchas sociales y se han podido integrar en la dinámica capitalista. Estos logros están en peligro cuando se frena la acumulación o se desplazan las relaciones de poder. Ciertas medidas extensas fracasan cuando hacen disminuir la tasa de lucro, cuando tienen un precio demasiado alto para el capital, cuando amenazan su poder. La lucha por las reformas es irrenunciable, y sin embargo se limita a un terreno preestablecido en el marco de la compatibilidad con la lógica de la utilidad capitalista. “Es por ello que quienes se pronuncian a favor del método de la reforma legislativa *en lugar de* la conquista del poder político y la revolución social *en oposición a éstas*” se limitan a “la supresión de los abusos del capitalismo en lugar de la supresión del propio capitalismo” (Luxemburg 1899, 84-85).

No hay alternativa a las luchas por la limitación de las dinámicas ligadas al capitalismo que destruyen lo social y lo ecológico, y sin embargo topan con sus limitaciones: el estado burgués

debe entenderse según el experto en teoría del Estado Nicos Poulantzas como una “condensación material de las relaciones entre clases sociales”, y por ello es reformable. No obstante, para ello debe cumplir con dos funciones: una general y una específica. La función general consiste en asegurar la cohesión social en una sociedad dividida en clases; y la específica, en asegurar las condiciones generales reproductivas de la acumulación del capital (que a la vez es su base de subsistencia fiscal). Estas funciones imponen límites a las reformas *dentro* del capitalismo. En el momento en que una de las funciones no se cumple, el estado pierde su legitimación y su capacidad de funcionar.

Algo similar sucede con los límites de la regulación del mercado. Si bien el mercado siempre se establece políticamente, no puede regularse a voluntad, es decir, no se puede limitar notablemente en sus efectos negativos, sin que a la vez pierda su capacidad de funcionamiento. La misma función del capital no se basa solo en la (re)combinación innovadora y eficiente de la mano de obra, de los medios de producción y los recursos, sino en la producción de un valor añadido *creciente*, es decir, en la explotación y la acumulación *incesante*, es decir, en el crecimiento. En caso de que uno de los dos elementos se limite, el capital pierde su base de subsistencia, y también sus momentos “innovadores”. Existe una contradicción entre la producción

capitalista y la ecología, y hay límites del principio del Estado social dentro del capitalismo. La política de izquierdas debe sondear cómo hacer política dentro de estos límites, cómo superar estos límites y cómo desligar los momentos “innovadores” de la forma del capital para organizarlos de nuevo.

PERSPECTIVAS TRANSFORMADORAS

Así pues, una política cotidiana real “que se fija solo objetivos alcanzables y los persigue con los medios más efectivos por la vía más rápida” (Luxemburgo 1903, 373) es insuficiente. Lo que desde el punto de vista de la política cotidiana puede parecer poco realista, desde la “perspectiva de la tendencia del desarrollo histórica” de un capitalismo de crisis que cuestiona incesablemente los logros sociales parece necesario, según Luxemburgo en su artículo sobre Karl Marx (ibíd.). No obstante, no existe la posibilidad de ir saltando de un sistema a otro. Así que se necesitan pasos transformadores que puedan ser implementados de inmediato y puedan mejorar directamente las condiciones de los individuos. Al mismo tiempo estas medidas inmediatas deben indicar una perspectiva y apuntar hacia los siguientes pasos de una transformación integral de toda la sociedad.

Una “*Realpolitik* revolucionaria” de acuerdo con Luxemburgo, anula la falsa dicotomía entre reforma y revolución o hace que la contradicción sea tratable.

“Revolucionaria” se refiere al carácter subversivo y transformador de una política que va a la raíz del problema y no tanto al momento violento rupturista de una toma de poder revolucionaria. Atraer ese momento deseándolo o solo hablando de él es imposible. Concentrarse en esa ruptura significaría volverse incapaz de actuar políticamente y quedar en la condena de una *espera revolucionaria*. Lo que parece radical ya no es eficaz para la intervención.

Luxemburgo lo refuerza refiriéndose al realismo: actuar con conocimiento de las relaciones sociales de poder, pero desde la perspectiva de modificarlas; abordar las condiciones y las contradicciones reales en las que todas las personas deben actuar y las preocupaciones e intereses de cada cual; señalar los intereses y las pasiones propias, pero reformularlos de tal manera —“éticopolítica” como lo expresa Gramsci— que los intereses directos de cada grupo distinto (y aislado de los demás) se superen y se puedan generalizar con los intereses de otros grupos y fracciones de clases. Se trata de desarrollar una perspectiva de la superación que en la que “todas las pretensiones parciales en su conjunto” vayan más allá del “marco del orden existente en el que trabajan”, tal como describe Rosa Luxemburgo la dialéctica de la *Realpolitik* revolucionaria (ibíd.).

Se trata del todo, de la cuestión de disponer conjuntamente de las

condiciones de vida directas, de la creación de futuros, que es más que un bonito objetivo de largo recorrido. Una pauta política tal evita una recaída en el corporativismo, es decir, en los intereses reducidos de ciertos grupos. Las luchas o las reformas individuales deben ponerse en relación con una reorganización profunda de la sociedad; si no, a las personas en lucha están a merced de una sumisión aún mayor, en tanto que sus intereses individuales quedan integrados en forma de acuerdos en el bloque hegemónico. El contexto general de distintas demandas emancipadoras puede ser compartimentado “desde arriba” para desarticular problemas sociales y aislar a grupos sociales.

Una serie de exigencias antisistema puede proteger ante la asimilación, aunque a costa de un posicionamiento marginal aislado. Es necesario contar con un proyecto positivo, transformador e integrador que parta de reformas dentro del capitalismo, pero que le oriente hacia una dirección concreta y que pueda llevar a pensar y a ocasionar *rupturas* con lo existente. La protagonista de un proceso tal solo puede ser una izquierda transformadora social y orientada hacia la participación que capacite a cada individuo para asir el timón de su propia historia.

*Traducción: Mercè Ardiaca y Laia Miralles
para lingua•trans•fair*

“Revolutionäre Realpolitik I” fue publicado por primera vez en alemán bajo el título “Revolutionäre Realpolitik II” en: ABC der Alternativen 2.0., Hamburg 2012, 352–353

BIBLIOGRAFÍA

- Bernstein, Eduard, 1897: Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia. Problemas del socialismo. El revisionismo en la socialdemocracia. (1. Observaciones generales sobre el utopismo y el eclecticismo), México, España, Argentina, Colombia 1982
- Brie, Michael, 2009 (ed.): Radikale Realpolitik. Plädoyer für eine andere Politik, Berlín
- Haug, Frigga, 2009: Revolutionäre Realpolitik – die Vier-in-einem-Perspektive, en: Brie, Michael (ed.), op. cit., 11–26
- Hirsch, Joachim, 2005: Materialistische Staatstheorie. Transformationsprozesse des kapitalistischen Staatensystems, Hamburgo
- Luxemburgo, Rosa, 1899: Reforma o revolución, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda Revolucionaria 2006, 37–99. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1903: Karl Marx, en: Gesammelte Werke, vol. 1.2, 369–377
- . 1906a: Carta a Mathilde und Emanuel Wurm del 18. Juli 1906, en: Gesammelte Briefe, vol. 2, 258–259
- . 1906b: Huelga de masas, partido y sindicatos, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda Revolucionaria 2006, 160–225. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1913: Taktische Fragen, en: Gesammelte Werke, vol. 3, Berlín, 246–258
- . 1918a: Rede für die Beteiligung der KPD an den Wahlen zur Nationalversammlung, en: Gesammelte Werke, vol. 4, Berlín, 481–487
- . 1918b: La Revolución rusa, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda Revolucionaria 2006, 374–406. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>



© Yiannis Liarmakopoulos, ¡Luz! – después de la oscuridad, 2018, técnica mixta.

IT!~



OVNKEHIEIT...

REMAR A CONTRACORRIENTE

ENSEÑAR Y APRENDER CON ROSA LUXEMBURGO

MIRIAM PIESCHKE

Existen muchas imágenes icónicas de Rosa Luxemburgo. Una de ellas la muestra en la escuela del partido SPD, donde trabajó como docente a partir de 1907. Luxemburgo está en el lado izquierdo; en la imagen casi no hay mujeres a parte de ella. Mientras que su amiga Clara Zetkin era maestra titulada, Luxemburgo no tenía formación pedagógica. Sin embargo, echando un vistazo a sus textos se ve qué es lo que la cualificaba para ese trabajo, además de sus conocimientos y su excelente capacidad de análisis: su capacidad de exponer circunstancias y explicar contextos. Hasta la fecha, esta capacidad convierte la lectura de los textos de Luxemburgo en una delicia. Desarrolla ideas, expone argumentos propios y desmonta argumentos contrarios. Su capacidad de dar en el clavo en cuestiones complicadas con un ingenioso dominio de la palabra la convertían en una apasionante oradora y una influyente periodista, y seguramente

también en una buena profesora. Para muchas personas, Luxemburgo es un modelo a seguir, ya sea por lo que respecta a su vida, por su actitud o por sus escritos. ¿En qué medida también puede ser un punto de referencia para educadores y educadoras en política? ¿Permite su obra extrapolar modelos para el trabajo pedagógico?

ENSEÑANDO SE APRENDE

“Como mejor se aprende es enseñando.” Esta es una cita del filósofo romano Séneca que a menudo se le atribuye a Luxemburgo. En un principio, ella dudó en aceptar el puesto de trabajo en la escuela del partido. Sin embargo, fue empezar a impartir clases y quedar entusiasmada con el ambiente animado, las ganas de debatir y el ímpetu del alumnado. Annelies Laschitz (1996, 292) escribe en su biografía de Luxemburgo que el alumnado alababa sus virtudes pedagógicas a pesar de ser muy exigente:

“Una y otra vez abogaba por un intenso aprendizaje autodidacta. Le parecía ideal no impartir clases por la tarde para poder dedicar tiempo a recapitular lo impartido por la mañana, a repasar apuntes y a leer folletos y libros. Su exigencia y su perspectiva hacían a Rosa Luxemburgo tan temida como querida.” Luxemburgo, al parecer, enseñaba haciendo preguntas a las que confrontaba al alumnado, y deduciendo inmediatamente nuevas preguntas a partir de las respuestas. No se limitaba a comprobar sus conocimientos, sino que fomentaba la reflexión y establecía relaciones en sus lecciones: “Rosa Luxemburgo nunca impartía clases de historia económica pura, sino que incluía acontecimientos políticos, aspectos etnológicos y de teoría social, el arte y la literatura de cierta región en una determinada fase de desarrollo. Y así ella misma también descubrió nuevos conocimientos” (ibíd., 290–291).

La misma Luxemburgo consideraba la redacción de su obra principal, “La acumulación del capital”, consecuencia directa de su actividad como docente. En el prólogo describe cómo en su esfuerzo por redactar una “vulgarización de la teoría económica marxista” se topó con “una dificultad inesperada” (Luxemburg 1913, 3). “Ahondando en el asunto, llegué a la conclusión de que no se trataba simplemente de una dificultad de exposición, sino que ésta envolvía un problema teóricamente relacionado con la doctrina del volumen II de *El Capital* de Marx, y que, además, transcendía a la práctica

de la política imperialista actual y a sus raíces económicas” (ibíd.). Su manual de introducción a la materia quedó inacabado, ya que Luxemburgo siguió por el camino que había descubierto. Así pues, fue la enseñanza lo que la hizo avanzar de forma decisiva en su conocimiento y la llevó a un gran hito de su pensamiento: la teoría de la acumulación.

APRENDIZAJE RECÍPROCO: MASAS Y JEFES

Quizá Luxemburgo es conocida por encima de todo por sus reflexiones sobre la relación entre las masas y el liderazgo en la lucha de clases, en los movimientos y en los partidos socialistas. En base a la impresión que se llevó al participar en la Revolución rusa entre 1905 y 1907, en “Huelga de masas, partido y sindicatos” plasmó sus argumentos a favor de la huelga de masas, que según ella, sin embargo, no puede ser *una sola* huelga convocada por un partido o por una dirección sindical (cf. Luxemburg 1906, 206). Se trata más bien de un *período* de luchas políticas y económicas que se entrelazan, se reavivan o amainan recíprocamente, se condicionan, fortalecen y debilitan las unas a las otras. Le horrorizaba que los dirigentes sindicales y de los partidos creyeran poder acordar por decreto no hacer uso de la huelga de masas como si se tratara de una especie de “navaja”. Lo llamaba “gimnasia mental abstracta” (ibíd., 169) y se alegraba de que “a pesar de la obstinada resistencia de sus dirigentes sindicales, la masa proletaria alemana tome este nuevo

problema con tanto interés constituye un testimonio de su probado instinto revolucionario y su rápida inteligencia” (ibíd.). Al mismo tiempo, no partía de la base de que el proletariado entendiera todo aquello necesario por su condición de clase. Era al liderazgo socialdemócrata y sindical a quien le asignaba la tarea de reaccionar ante ese instinto, así como ante el desarrollo concreto de los acontecimientos y la de ser tanto quien enseña como quien aprende; quien lidera y quien sigue el liderazgo. En el caso de Rusia, había que dejar clara “la importancia internacional de esta revolución” a la clase trabajadora y prepararla para “el rol y las tareas de las masas en las luchas por venir” (ibíd.). Luxemburgo animaba a aprender a partir de situaciones particulares; le interesaba tanto el objeto de aprendizaje como la manera de aprender. “Sólo de esta manera la discusión sobre la huelga de masas contribuirá a ampliar el horizonte intelectual del proletariado, a agudizar su pensamiento, a impulsar sus energías” (ibíd.).

Para Luxemburgo, en la Rusia revolucionaria se vio que en la situación concreta existía una relación de reciprocidad entre liderazgo y masas. Según ella, a veces los acontecimientos habían empujado a las divisiones locales del partido socialdemócrata y de los sindicatos a asumir el liderazgo y a compensar la fragmentación de las masas. Otras veces “las organizaciones socialdemócratas iban a la vanguardia con sus proclamas” (ibíd., 174), pero aun así no pudieron seguir el paso marcado por las

masas, “los dirigentes apenas tenían tiempo de formular las consignas para la ferviente multitud proletaria” (ibíd., 175). Ello tenía que ver, según Luxemburgo, con que todos —tanto la cúpula como las masas— solamente podrían haber reconocido la revolución durante su transcurso (cf. ibíd.). El liderazgo supondría lo siguiente: “Proveer de línea y dirección a la lucha; disponer las tácticas a utilizar en cada fase y cada momento de la lucha política de modo tal que toda la fuerza disponible del proletariado, ya soliviantado y activo, encuentre expresión en el plan de batalla del partido; cuidar de que las tácticas que resuelvan aplicar los socialdemócratas sean resueltas e inteligentes y nunca caigan por debajo del nivel exigido por la real relación de fuerzas, sino que lo superen; ésa es la tarea más importante de la organización dirigente en una etapa de huelgas de masas” (ibíd., 194–195). Luxemburgo describe la revolución como un proceso de aprendizaje en que el papel del liderazgo también está limitado por el hecho de que se precisan ciertas condiciones para hacer avanzar acontecimientos que no pueden partir de una orden, aunque les gustaría que fuera así.

A partir de su observación y su experiencia con la revolución en Rusia, Luxemburgo desarrolló una idea de liderazgo que hacía hincapié tanto en el aspecto de enseñar como en el de aprender. “Durante la revolución le resulta extremadamente difícil a cualquier organismo dirigente del movimiento proletario calcular y prever las oportunidades y los factores que pueden

conducir a una explosión. Aquí también la iniciativa y la dirección no consisten en impartir órdenes según los propios deseos sino en la adecuación más hábil a la situación dada y el contacto lo más estrecho posible con el estado de ánimo de las masas” (ibíd., 193). Es lo que llama el elemento de la espontaneidad: “La revolución, aun cuando el proletariado, con los socialdemócratas a la cabeza, juega en ella el rol dirigente, no es una maniobra que efectúa la clase obrera a campo abierto sino una lucha librada en medio del incesante resquebrajamiento, cambio y derrumbe de los cimientos de la sociedad. En suma, en las huelgas de masas en Rusia el elemento espontáneo no juega un rol preponderante no porque los proletarios rusos “estén poco educados” sino porque las revoluciones no permiten que nadie juegue con ellas al maestro de escuela” (ibíd., 193). Sin embargo, el análisis de Luxemburgo no se basa en un único ejemplo histórico, sino que profundizó posteriormente en el análisis de la relación entre las masas y el liderazgo en sus escritos sobre la Revolución rusa de 1917 y la revolución en Alemania de 1918.

APRENDER A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA

Entre sus reflexiones, se encuentra una estrechamente ligada a sus ideas sobre la relación entre las masas y el liderazgo: la idea pedagógica de la importancia de la experiencia. Ya en el año 1906 exigía: “En Rusia el absolutismo debe ser derribado por el proletariado. Pero para ser capaz de ello el proletariado necesita un alto nivel

de educación política, de conciencia de clase y de organización. Estas condiciones no se logran con folletos y volantes sino únicamente con la escuela política viva, con la lucha y en la lucha, en el proceso continuo de la revolución” (Luxemburgo 1906, 180). La experiencia, según ella, tenía como efecto una sedimentación intelectual, el crecimiento cultural del proletariado y en esta “consecuencia más preciosa” es “que ofrece una inviolable garantía de su irresistible progreso en la lucha económica y política” (ibíd., 184).

El aprendizaje a través de la experiencia que Luxemburgo describe como esencial no se limita a las experiencias directas de la lucha, sino que se extiende a las de la vida cotidiana. Por eso criticó tan duramente las limitaciones de la vida y del discurso públicos por parte del movimiento bolchevique en el transcurso de la Revolución rusa de 1917: Luxemburgo (1918, 397) hacía hincapié en que “la vida política activa, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares” es correctivo necesario de las trabas y los fallos de las instituciones democráticas burguesas¹. A diferencia de la sociedad burguesa, la dictadura del proletariado no puede prescindir de la formación y educación política de “toda la masa del pueblo” (ibíd., 399) como “elemento vital, el aire sin el cual no puede existir” (ibíd.).

Según Luxemburgo, las limitaciones del derecho de reunión y de libertad de prensa le parecían muy criticables porque para ella la vida pública era la fuente de la experiencia política, muy especialmente en aquellas

situaciones en las que el liderazgo político solo puede avanzar experimentando y a tientas. Como ni las cúpulas ni las masas pueden saberlo todo, precisan del aprendizaje a través de la experiencia: “Las tareas gigantescas que los bolcheviques asumieron con coraje y determinación exigen el más intenso entrenamiento político y acumulación de experiencias de las masas”, ya que “sólo la experiencia puede corregir y abrir nuevos caminos” (Luxemburg 1918, 400). Así pues, para Luxemburgo la vida pública era sinónimo del aprendizaje colectivo: “Sólo la vida sin obstáculos, efervescente, lleva a miles de formas nuevas e improvisaciones, saca a luz la fuerza creadora, corrige por su cuenta todos los intentos equivocados. La vida pública de los países con libertad limitada está tan golpeada por la pobreza, es tan miserable, tan rígida, tan estéril, precisamente porque, al excluirse la democracia, se cierran las fuentes vivas de toda riqueza y progreso espirituales” (ibíd., 401). Según Luxemburgo, en los sistemas sociales burgueses el empobrecimiento de la vida pública fortalece a la clase dirigente; en cambio, en una sociedad socialista es decisivo que toda la masa del pueblo participe de la vida pública y del control público. “De otra manera el intercambio de experiencias no sale del círculo cerrado de los burócratas del nuevo régimen” (ibíd. 401). Luxemburgo sostenía la opinión de que el éxito de la transformación social “exige una completa transformación espiritual de las masas degradadas por siglos de dominio de la clase burguesa. Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la

iniciativa de las masas en lugar de la inercia, el idealismo que supera todo sufrimiento, etcétera” (ibíd., 401).

Sin embargo, mientras el movimiento bolchevique justificaba sus medidas coercitivas alegando la necesidad política y táctica de la revolución, según Luxemburgo (ibíd., 402) precisamente esas necesidades solo se pueden encarar con los más amplios derechos y libertades posibles: “Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios de energía inagotable y experiencia ilimitada. Entre ellos, en realidad dirigen solo una docena de cabezas pensantes, y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde deben aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas —en el fondo, entonces, una camarilla— una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado sino la de un grupo de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, en el sentido del gobierno de los jacobinos.”

APRENDER COMO MANERA DE ORGANIZARSE; ORGANIZARSE COMO MANERA DE APRENDER

Para Luxemburgo, el aprendizaje y la organización política convergen en una

sola cosa, se condicionan y se necesitan recíprocamente: en la reflexión común, las personas se tornan capaces de actuar colectivamente, y en la lucha colectiva se hacen con conocimientos y conclusiones. Al mismo tiempo, Luxemburgo no oculta el reto que supone el hecho que la actuación y el pensamiento humanos están orientados hacia y disciplinados por una realidad capitalista, lo que dificulta el aprendizaje y la acción emancipatorias. Por eso, escribe, es tan tentador apostar por conceptos probados de enseñanza y aprendizaje: unas personas prescriben, las demás las siguen. Esto parece llevar rápidamente al éxito. Sin embargo, como tristemente muestran las experiencias de las sociedades del socialismo real, este éxito está construido sobre una base tan poco estable como el orden burgués en sí. En cuanto las personas están sistemáticamente desmotivadas para reflexionar y criticar, se ha ocasionado un daño irreparable. ¿Cómo se puede crear un proceso de aprendizaje organizador que supere esta obediencia sugerida en vez de utilizarla para sus propios fines en nombre de la disciplina de partido? Para conseguirlo tanto en el contenido como en la metodología y las condiciones contextuales, la educación política de izquierdas debe estar enfocada de tal manera que *desde dentro* de lo existente sea posible ir *más allá* de lo existente (cf. Brie/Candeias en esta misma publicación). El aprendizaje colectivo sobre la propia existencia, el conocimiento sobre la propia implicación en las circunstancias imperantes y sobre el sufrimiento son un

primer paso importante. Este aprendizaje emancipador precisa de lugares, de tiempo y de paciencia y sitúa ante grandes retos a aquellas personas que trabajan en la pedagogía y quieren preparar y dirigir un marco de este tipo.

Luxemburgo mantuvo su optimismo especialmente en vista de las más duras derrotas. “¡Fui, soy y seré!”, dice de sus pretensiones de aprender a partir de las derrotas. Lo mínimo que las personas que trabajamos en pedagogía deberíamos llevarnos de Luxemburgo es este optimismo.

Traducción: Mercè Ardiaca y Laia Miralles para lingua•trans•fair

BIBLIOGRAFÍA

- Laschitz, Annelies, 1996: Im Lebensrauch, trotz alledem. Rosa Luxemburg. Eine Biografie, Berlin
- Luxemburg, Rosa, 1906: Huelga de masas, partido y sindicatos, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 160–225. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1913: La acumulación del capital, Edicions internacionals Sedov
- . 1918: La Revolución rusa, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 374–406. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>

1 Trotsky, por ejemplo, argumentó a favor de la disolución de la constituyente diciendo que esta únicamente representaba las mayorías prerrevolucionarias. Luxemburgo contrapuso a esta percepción de lentitud de los órganos de votación ejemplos históricos de cómo el debate público funciona como correctivo (cf. Luxemburg 1918, 397).

“¡SIN COBARDÍA ANTE EL AMIGO!”

¿CÓMO SE CRITICAN LAS REVOLUCIONES?

LUTZ BRANGSCH

“Para la revolucionaria Rosa Luxemburgo, ser solidario con la Revolución rusa era algo natural. Pero la solidaridad sin crítica, sin crítica a la política de Lenin y Trotsky, era para Rosa Luxemburgo una cobardía; una cobardía ante el amigo” (Schütrumpf 2006, 1001).

El debate sobre la relación entre Lenin y Luxemburgo tuvo un papel central durante décadas, sobre todo en la corriente comunista de la izquierda. La relación entre ambos puede describirse con toda legitimidad como tensa. A la vez, los unía la lucha contra el oportunismo de la socialdemocracia derechista y por la revolución socialista. Sus puntos en común son indudables, pero hay diferentes opiniones respecto a la significación de las contradicciones entre ellos. Mientras que Paul Levi (1921, 138) destacaba en una carta a Clara Zetkin que Rosa Luxemburgo, “esto es innegable, se oponía en ciertas cuestiones al movimiento bolchevique” y

que “precisamente esas cuestiones habían pasado a un primer plano” en el “curso de la Revolución rusa”, Zetkin hacía una valoración distinta, por ejemplo, del calibre de las diferencias.

DIFERENCIAS ENTRE LUXEMBURGO Y LENIN

El propio Lenin nombró en su dudoso obituario de Luxemburgo las diferencias fundamentales, desde su punto de vista, entre los pareceres de ambos. Para él eran “errores” de Luxemburgo. Estaba lejos de plantearse que pudiera tratarse de diferencias legítimas, es decir, que existiera la posibilidad de que Luxemburgo tuviera razón. Relacionó las diferencias con fechas concretas: “se equivocó al enjuiciar en 1903 el menchevismo; se equivocó en la teoría de la acumulación del capital; se equivocó en julio de 1914, cuando defendió con Plejánov, Vandervelde, Kautsky y

otros la unidad de los bolcheviques y los mencheviques; se equivocó en sus escritos de la cárcel, en 1918 (por lo demás, ella misma corrigió, al salir a la calle, a fines de 1918 y principios de 1919 la mayor parte de sus errores)” (Lenin 1922, 109). Cada una de estas afirmaciones requeriría un artículo propio y, al menos desde la perspectiva actual, Lenin también *se equivocó* en muchos puntos. En general, las diferencias pueden relacionarse con tres puntos.

EL PARTIDO Y LA EMANCIPACIÓN

En primer lugar, se trataba del potencial de las masas para la autoemancipación, del papel del partido y del aparato del partido ante las masas y los miembros del partido, así como de la amplitud de perspectivas que deberían caber en un partido revolucionario. Luxemburgo nunca negó la necesidad de un partido disciplinado que se entendiera como líder del proletariado. Pero la cuestión era cómo se debía organizar ese necesario papel de guía. A partir de la experiencia rusa, Lenin apostó por un partido centralizado que había crecido en condiciones de ilegalidad. Luxemburgo, en cambio, desarrolló su punto de vista en el contexto del margen de maniobra que dejaba la democracia burguesa de Europa Occidental. Aceptaba la línea de Lenin para momentos de conflicto de clases grave, pero rechazaba la idea de que ese modelo de partido fuese adecuado en todo el mundo y en cualquier circunstancia histórica. Su cautela ante las divisiones de la organización también debe verse en este contexto. Ella consideraba que

su propio lugar estaba donde estaban las masas, y estas se encontraban en los grandes partidos dominados por oportunistas. Por eso pensaba que había que introducir las ideas revolucionarias en las masas precisamente en confrontación con los oportunistas. Y pensaba que debía hacerse *dentro* del partido, no en la confrontación de distintos partidos socialdemócratas. Por eso permaneció en el SPD incluso tras su fracaso en 1914 y no rompió por completo con la organización hasta finales de 1918, cuando ya no había margen para el debate.

LA HERENCIA MARXISTA

En segundo lugar, las diferencias se referían a sus respectivas concepciones de la herencia marxista. En 1920 (96) Lenin todavía describía a Luxemburgo como representante de un “marxismo no falsificado”. Ambos rechazaban la “ortodoxia” de la Segunda Internacional, pero, aun así, defendían interpretaciones distintas. A Luxemburgo los planteamientos de Marx le parecían más inmaduros e incompletos que a Lenin. Lenin destacaba la naturaleza armoniosa de las ideas marxistas, por lo que la crítica de Luxemburgo en su texto “La acumulación del capital” (1913) le pareció indignante.

REVOLUCIÓN

En tercer lugar, Lenin y Luxemburgo defendían distintas posturas respecto a la relación entre estrategia y táctica en la acción revolucionaria, algo que se reflejaba especialmente en las críticas de Luxemburgo de la Revolución rusa.

Ella nunca se opuso a la revolución, al gobierno de los consejos ni a la dictadura del proletariado. Únicamente se opuso a resoluciones y medidas muy concretas del movimiento bolchevique que creía que podían desacreditar la política proletaria. En primera instancia se trataba del modo de manejar el poder. Lenin subordinaba incondicionalmente las decisiones tácticas a una estrategia de la toma de poder. Consideraba al movimiento bolchevique, y concretamente a su propia facción dentro del mismo, como el legítimo representante del proletariado y, consecuentemente, pensaba que el poder bolchevique coincidía con la dictadura del proletariado. Una consecuencia de esta perspectiva era que esa dictadura también podía volverse en contra del mismo proletariado. Luxemburgo era consciente de que las fuerzas de clase en los procesos revolucionarios no siempre son coherentes y pueden fluctuar, pero rechazaba una dictadura permanente del partido o incluso del aparato del partido contra las masas porque pensaba que eso minaba la idea del socialismo.

REPENSAR LA REVOLUCIÓN...

Con su crítica a Lenin, Luxemburgo nos invita a cambiar nuestra perspectiva, alejándola de la fascinación por el acontecimiento que es la revolución y de la victoria momentánea para acercarla a la inclusión de los acontecimientos en el proceso de autoliberación de la clase trabajadora. Se trataba de una crítica y una

autocrítica de las políticas socialdemócratas globales de la época. Para ella, en esto tuvieron un papel importante tres puntos de vista: “1. Hacia el pasado, para responder a la cuestión del por qué; 2. tras la Revolución rusa, para revisar sus enseñanzas; 3. hacia el futuro, para examinar la nueva situación creada por la guerra y las perspectivas y tareas del socialismo derivadas de esta” (Luxemburg 1918a, 1092).

En los tres casos se giraba en torno al fracaso del proletariado alemán y el papel de Karl Kautsky como símbolo de la Segunda Internacional. La crítica de Luxemburgo a Lenin y Trotsky siempre fue también una crítica a la situación de la socialdemocracia internacional. No veía el problema en la fuerza del oponente, sino “en el proletariado mismo, en su inmadurez, sobre todo en la inmadurez de sus dirigentes, de los partidos socialistas” (Luxemburg 1918b, 52). En consecuencia llegó a la siguiente evaluación de la actuación de los bolcheviques: “El bolchevismo se ha convertido en la palabra clave del socialismo revolucionario práctico, en la palabra clave de las aspiraciones de la clase obrera a la conquista del poder. El mérito histórico del bolchevismo estriba en ese ensanchamiento del abismo social de la sociedad burguesa, en esa profundización y agudización internacional del antagonismo de clase y ante este logro (como ocurre siempre en todos los grandes acontecimientos históricos) desaparecen por insignificantes todas las faltas y errores particulares del bolchevismo” (ibid., 51).

Esta dialéctica de fracaso (del proletariado internacional) y mérito de “agudización” (por el movimiento bolchevique) fue determinante en el trabajo analítico de Luxemburgo desde enero de 1918. En septiembre escribió: “Todo partido socialista que acceda hoy al poder en Rusia está condenado a adoptar una falsa táctica mientras el grueso del ejército proletario internacional, del que forma parte, le falte al compromiso” (Luxemburg 1918c, 391). Así planteaba la cuestión de cómo se podía ganar el *grueso del ejército*, es decir, la clase trabajadora internacional, y expresaba sus dudas de que este objetivo pudiese lograrse de la forma elegida por Lenin y Trotsky.

Lenin, por su parte, no se planteó esta cuestión de forma consecuente. Confiaba en que las contradicciones cada vez mayores y la diligente agitación del partido llevarían a las masas hacia el bolchevismo. No estaba totalmente equivocado, pero así no se lograrían efectos duraderos.

...Y HACERLA

Cabe destacar dos puntos para poner de relieve los problemas del distinto acercamiento de Luxemburgo y Lenin a la crítica de la acción revolucionaria. El primero se refiere a la relación entre lo general y lo particular. “El peligro comienza cuando [los bolcheviques] hacen de la necesidad una virtud, y quieren congelar en un sistema teórico acabado todas las tácticas que se han visto obligados a adoptar en estas fatales circunstancias, recomendándolas al

proletariado internacional como un modelo de táctica socialista” (Luxemburg 1918d, 405–406). Atrapado en la práctica del momento, Lenin tuvo que interpretar esta crítica de Luxemburgo como un ataque. Por una parte, sencillamente no la entendió (como, por cierto, la mayoría de quienes la leyeron). Él seguía otros principios del conocimiento. En vista del aislamiento de Luxemburgo, Lenin extrajo el devenir del poder soviético del proceso revolucionario y lo convirtió —aunque declaró lo contrario varias veces— en lo determinante para lo general, es decir, hizo del poder en manos bolcheviques el criterio para la liberación de la clase trabajadora.

Las cosas se desarrollaron tal como Luxemburgo temía. Ya en marzo de 1919 se adoptaron las “directrices de la Internacional Comunista”, en las que no hay ni rastro de sus reflexiones diferenciadas (cf. Hedeler/Vatlin 2008, 202 y ss.). En el congreso fundacional del KPD había esbozado —a partir de las condiciones específicas alemanas— otra dictadura del proletariado y otra priorización de las luchas. Argumentaba que el primer periodo de la revolución era “aun exclusivamente política [...] y es lo que explica [...] las insuficiencias, las medidas a medias y la falta de miras y de conciencia de esta revolución” (Luxemburg 1918/19a, 501). Puso en primer plano el papel de los consejos en su función originaria de autoorganización de las masas, en un momento en que ya se habían convertido en órganos del partido en la Rusia soviética. Según ella, había que fortalecer los consejos

de trabajadores y soldados, no como autoridades competentes de un partido, sino como lugares de aprendizaje de las masas. Luxemburgo también defendió otras prioridades con respecto a las formas de lucha: “El socialismo no se hace y no puede hacerse por decretos, incluso si emanan de un gobierno socialista, por muy perfecto que sea él. El socialismo debe ser hecho por las masas, por cada proletario. Es allí donde estén forjadas las cadenas del capitalismo, allí las cadenas deben ser rotas. El socialismo, es eso y no otra cosa, y es la única manera de construir el socialismo. ¿Y cuál es la forma externa de la lucha por el socialismo? Es la huelga [...]” (ibíd., 502). Subrayando el necesario carácter democrático de la revolución, Luxemburgo argumentaba que la asamblea nacional era, por un lado, un “baluarte contrarrevolucionario”, pero también un instrumento para “profundizar el revolucionamiento intelectual de las masas” (ibíd., 483).

Un segundo punto de la diferente consideración de la actuación revolucionaria de Luxemburgo y Lenin concierne a las exigencias del periodo *previo*, a la cuestión de las políticas preparatorias. Este es probablemente el punto de más actualidad de estas controversias. Reduciendo, en última instancia, lo general de la revolución a un único criterio, que es la aspiración a la emancipación y la autoorganización del proletariado, Luxemburgo formulaba demandas a los partidos de izquierdas para el periodo *previo a la revolución*. También

en este caso retomó ideas de sus debates con la cúpula del SPD (y de los sindicatos) previos a 1914 por un lado y con Lenin por otro lado. Las revoluciones siempre tienen lugar en el momento *equivocado*; ¿cómo puede convertirse este momento *equivocado* en uno *adecuado*?

Lenin, por otra parte, a partir de 1918 apostó por la siguiente tríada: terror contra capitalistas y grandes agricultores; educación, formación y terror ocasional contra las masas trabajadoras y, finalmente, terror y soborno ocasionales contra intelectuales y medianos agricultores. La guerra civil permanente era la forma de movimiento de esta política. Por el contrario, la relación entre la lucha política y la económica esbozada por Luxemburgo presupone lo que siempre defendió antes y durante la revolución: en palabras actuales, una *organización de aprendizaje*.

¿RETIRA SUS CRÍTICAS LUXEMBURGO?

El compañero de lucha de Luxemburgo Adolf Warski, al que más adelante se haría referencia frecuentemente, subestimó la esencia de las críticas de Luxemburgo al sostener que el manuscrito “La Revolución rusa” era un “fragmento de una lucha intelectual superada de la autora” (Warski 1922, 8). Si se consideran en conjunto este texto y su discurso en el congreso fundacional del KPD, se demuestra que para ella la crítica de la revolución era una herramienta para afinar las propias ideas teóricas y prácticas revolucionarias. Esto se refiere a la política sindical, al papel de

los consejos y de la asamblea nacional, a la relación entre la lucha política y la económica, a la relación entre las masas y el partido y al carácter del partido en sí. En todos estos puntos, Luxemburgo y su grupo disientían de las opiniones de la mayoría del KPD, que en ese momento se estaba constituyendo, y que, por el contrario, se inspiraban en el movimiento bolchevique.

Poco antes de su muerte, Luxemburgo escribió: “Las masas son lo decisivo, ellas son la roca sobre la que se construye la victoria final de la revolución” (Luxemburg 1919, 536). Hasta el final, no modificó en modo alguno su crítica al intento de Lenin de enfatizar la práctica, determinada por las condiciones rusas, de reemplazar la acción de las masas por una acción partidista como lo universal. Le era ajena cualquier tentativa de reinterpretar con artimañas la acción revolucionaria desde una actuación minoritaria real para declararla como movimiento de masas: “[...] nada hay más dañino que una ilusión, a la vez que nada sirve tanto a la causa revolucionaria como la verdad desnuda” (Luxemburg 1918/19b, 428).

Traducción: Laia Miralles y Mercè Ardiaca para lingua•trans•fair

BIBLIOGRAFÍA

- Hedeler, Wladislaw/Vatlin, Alexander, 2008: Die Weltpartei aus Moskau: Der Gründungskongress der Kommunistischen Internationale 1919. Protokoll und neue Dokumente, Berlin
- Lenin, V. I., 1920: Contribución a la historia del problema de la dictadura, en: Obras, tomo XI (1920-1921), Moscú 1973, 96–105
- . 1922: Notas de un publicista, en: Obras, tomo XII (1921-1923), Moscú 1973, 107–110
- Levi, Paul, 1921: An Clara Zetkin, en: Beradt, Charlotte (ed.), Paul Levi: Zwischen Spartakus und Sozialdemokratie; Schriften, Reden und Briefe, Fráncfort del Meno, 136–138
- . 1918a: Handschriftliche Fragmente zur Geschichte der Internationalen, der deutschen Sozialdemokratie, zu Krieg, Revolution und Nachkriegsperspektiven, en: Gesammelte Werke, vol. 7.2, Berlín, 1088–1114
- . 1918b: Notas sobre la guerra, la cuestión nacional y la revolución, en: Programa de la liga Spartakus y otros escritos, Editions internationales Sedov, 48–52. Disponible en línea: <http://www.grupgerminal.org/?q=node/449>
- . 1918c: Die russische Tragödie, en: Gesammelte Werke, vol. 4, Berlín, 385–392
- . 1918d: La Revolución rusa, en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 374–406. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1918/19a: Gründungsparteitag der Kommunistischen Partei Deutschlands vom 30. Dezember 1918 bis 1. Januar 1919 in Berlin, en: Gesammelte Werke, vol. 4, Berlín, 479–511. Fragmento “Nuestro Programa y la situación política” [traducción de Carlos Guerrero] disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/1918/12/31.htm>; y 1918/19b: Discurso ante el congreso de fundación del Partido Comunista Alemán [Fragmentos], en: Obras escogidas, ediciones digitales Izquierda revolucionaria 2006, 411–438. Disponible en línea: <https://www.marxists.org/espanol/luxem/index.htm>
- . 1919: Die Ordnung herrscht in Berlin, en: Gesammelte Werke, vol. 4, Berlín, 533–538
- Schütrumpf, Jörn, 2006: Rosa Luxemburg, die Bolschewiki und „gewisse Fragen“, en: Utopie kreativ 193, 995–1002
- Warski, Adolf, 1922: Rosa Luxemburgs Stellung zu den taktischen Problemen der Revolution, Hamburgo

AUTORXS

LUTZ BRANGSCH es economista y responsable del departamento de Democracia y Estado en el Instituto de Análisis Social de la Fundación Rosa Luxemburgo.

MICHAEL BRIE es filósofo y especialista en teoría e historia de la investigación de la transformación socialista en el Instituto para el Análisis Social de la Fundación Rosa Luxemburgo.

MARIO CANDEIAS es director del Instituto para el Análisis Social de la Fundación Rosa Luxemburgo y también miembro fundador de esta publicación.

DRUCILLA CORNELL es profesora de Derecho, Estudios de Género y Ciencias Políticas. Sus ámbitos de investigación abarcan la teoría crítica, el feminismo y la ética posmoderna.

ALEX DEMIROVIĆ es filósofo y sociólogo. Ha sido docente en las universidades de Fráncfort del Meno y Berlín, entre otras, es presidente del consejo científico de la Fundación Rosa Luxemburgo.

GAL HERTZ dirige el proyecto de investigación “Humanities in Conflict Zones” en el Minerva Humanities Center de la Universidad de Tel Aviv.

MIRIAM PIESCHKE es socióloga y educadora política. Es miembro del Instituto para el Análisis Social de la Fundación Rosa Luxemburgo.

TOVE SOILAND es historiadora y filósofa feminista. Es docente en universidades de Suiza, Austria y Alemania y su trabajo se centra en cuestiones de la teoría feminista y la economía política.

INGAR SOLTY es especialista en políticas de paz y de seguridad en el Instituto para el Análisis Social de la Fundación Rosa Luxemburgo.

UWE SONNENBERG es colaborador científico y trabaja en el proyecto Revoluciones del Centro de Historia de la Fundación.

JÖRN SCHÜTRUMPF es director de un grupo de investigación dedicado a Rosa Luxemburgo en la misma Fundación.